

Sociedad, trabajo y saberes en Puerto San Julián (1940-1970)

Un primer relevamiento de alternativas y experiencias de enseñanza y
aprendizaje no escolares.

Prof. Ariel Sarasa Sanz

Área de Historia de la Educación en la Patagonia Austral
Unidad Académica San Julián
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Colaboración de Johana Vera¹

Dedicatoria

A mi querido maestro Edgardo Ossanna, por sus enseñanzas, buenos ejemplos y generosidad.

A mis abuelos, abuelas, mi padre y mi madre, tíos y tías, que me enseñaron el valor del trabajo.

1. Introducción

La importante extensión que ha tenido la educación secundaria y superior en nuestra Región desde la década de 1960, ha venido cumpliendo un importante papel democratizador en el acceso a los conocimientos necesarios para desempeñarse en el mundo del trabajo. Esa importante extensión se manifiesta muy claramente no solo en la multiplicación de los establecimientos escolares a lo largo y ancho de todo el territorio provincial, sino también en la amplitud y diversidad de la oferta académica, cubriendo cada vez más el amplio abanico de intereses y demandas sociales.

La educación secundaria en Santa Cruz comenzó su desarrollo desde los años 20 con las primeras experiencias en Río Gallegos, primero con el Instituto de Enseñanza Secundaria (1921-1932) y posteriormente con el Instituto Libre de Enseñanza (1941-1946); más adelante se sumó la Escuela de Comercio de Puerto Deseado fundada en 1953. Hacia fines de los años 50 y en el devenir de la siguiente década se produce en este nivel educativo un importantísimo salto cuantitativo y cualitativo que alcanzaría ya en los años 70 y 80 índices de escolarización muy elevados.

Algunos de estos antecedentes, como las primeras experiencias y la primera ola de expansión de la educación secundaria en la década de 1960, han sido estudiados en el marco del Área de Historia de la Educación en la Patagonia Austral y cuyos resultados fueron publicados en los dos primeros tomos de la colección.² El desarrollo de la educación secundaria favoreció progresivamente el acceso de niños y jóvenes de familias de clase media y sectores populares que comenzaron a ver con naturalidad la extensión de la carrera escolar más allá de la culminación del tramo de la educación

¹ Alumna avanzada de la Carrera Profesorado en Historia de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Su participación en este trabajo fue de cooperación en la búsqueda y relevamiento de datos referidos a la primera parte.

² Edgardo Ossanna, Director y Ariel Nicolás Sarasa, Coordinador (2006) *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*. Buenos Aires, UNPA, y Edgardo Ossanna, Director y María de los Milagros Pierini, Coordinadora (2008) *Docentes y alumnos: protagonistas, organización y conflictos en las experiencias educativas patagónicas*. Río Gallegos, UNPA.

básica. El sexto grado, primero, y el séptimo más adelante, dejaron de ser considerados como el fin de la escolaridad, para comenzar a ser vistos como el fin de una primera etapa, pero mientras tanto muchas esperanzas y proyectos ya se habían frustrado en el camino.

A comienzos de los ochenta, fueron concretándose nuevas experiencias de educación secundaria de adultos en la zona centro de Santa Cruz, como la Escuela de Comercio Nocturna N° 4 de San Julián y la Escuela de Comercio Nocturna N° 5 de Gobernador Gregores. Estos proyectos educativos se gestaron y se pusieron en marcha con la participación activa y solidaria de docentes y profesionales que no dudaron en enseñar ad-honorem, en consonancia con la virtuosa tradición santacruceña.³ Hacia fines del siglo pasado la educación primaria de jóvenes y adultos fue asumiendo como función propia la formación en oficios incorporando en sus currículas cursos anuales con diferentes niveles en mecánica, soldadura, electricidad, carpintería y repostería, entre otras propuestas. A pesar de la incorporación de la formación en oficios en el sistema escolar todavía hoy se reconoce la existencia de un déficit social en esta materia. La problemática actual referida a un importante sector de jóvenes que ni estudian ni trabajan nos interpela sobre la capacidad de las sociedades para transmitir los saberes del trabajo. Una mirada al pasado, sin ningún ánimo de caer en tentaciones propias de la historia didáctica o moralizante, puede acercarnos a un conocimiento útil para pensar los problemas del presente.⁴

En este trabajo presentamos avances del estudio de experiencias de formación laboral, en el trabajo y para el trabajo, anteriores a la expansión de la educación secundaria y de adultos, y cuando todavía para la gran mayoría de la población santacruceña la Universidad estaba muy lejos de sus preocupaciones cotidianas y aspiraciones, un objeto prácticamente invisible en el horizonte cultural.

Nos centramos en las décadas de 1940, 1950 y 1960, cuando la educación primaria ya tenía un importante desarrollo y la situación política, social y económica en el Territorio primero y en la Provincia después, ofrecía con avances y retrocesos, algunas oportunidades de inserción laboral que prometían nuevas condiciones de desarrollo personal y progreso social. La decisión de fijar como inicio del período la década de 1940 se justifica en la medida en que se producen algunos cambios importantes en la región, quiebres en la economía y en la sociedad que se especifican más adelante.

Los niños nacidos en los años treinta y cuarenta transitan la escuela primaria que, aún con limitaciones y carencias, ya forma parte del paisaje urbano como destino normal para la mayoría de las familias, pero todavía sin vislumbrar en el horizonte de sus trayectorias escolares la educación

³ El compromiso de docentes y profesionales dispuestos a trabajar sin percibir salarios había permitido el funcionamiento del Instituto de Enseñanza Secundaria (1921-1932), del Instituto Libre de Enseñanza Secundaria (1941-1947) ambos de Río Gallegos y de las experiencias educativas de nivel secundario impulsadas por los particulares en Puerto Deseado, Comandante Luis Piedra Buena y Puerto San Julián, constituyendo lo que hemos denominado en trabajos anteriores como *formas comunitarias de educación*.

⁴ Luis González, en su trabajo *De la múltiple utilización de la historia* expone las características de esta forma particular de concebir y escribir la historia, que entre otras características tiene la de presentar hechos “como monumentos dignos de imitación”. En AAVV (2004) *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo XXI. pp. 64-67.

secundaria.⁵ Algunas oportunidades para continuar estudios aparecen como situaciones excepcionales y sin continuidad, que muy pocos estaban en condiciones de capitalizar.⁶

Para aprovechar algunas de las oportunidades laborales asociadas directa o indirectamente al incipiente progreso urbano y social, fue necesario obtener ciertas capacidades y/o acreditaciones que no era posible encontrarlas en el ámbito de la educación formal, ni en las escuelas primarias ni en los escasos colegios secundarios existentes en la zona. Para conseguir empleo las personas tenían que transitar algunos períodos de formación, fuera del sistema formal de educación. En algunos casos esos procesos o trayectos de formación adoptaron la modalidad del sistema de aprendices (aprender trabajando) y en otros casos se trató de cursos que terminaban con una certificación o un título que acreditaba la adquisición o dominio de determinadas capacidades y conocimientos.

Se estudiaron las diferentes estrategias de transmisión y aprendizaje de los saberes del trabajo que permitieron a los sujetos el ingreso al mundo productivo y la continuidad de ciertas prácticas sociales, algunas fundamentales para el sostenimiento de las actividades productivas y de servicios.

El estudio tiene carácter exploratorio y se ha puesto énfasis en la necesidad de recuperar parte del pasado, revivir parte del acontecer histórico relevando experiencias y casos, para comenzar a construir un campo problemático, sin abandonar ni resignar la necesidad de proponer interpretaciones sobre cómo sucedieron las cosas y los porqué de los cambios sociales en las relaciones entre saberes y trabajo; en palabras de Carlos Pereyra, sin abandonar la función teórica de la historia, aportando explicaciones del movimiento anterior de la sociedad.

2. Un marco de referencia para el estudio

En este trabajo nos enfocamos en situaciones de enseñanza y aprendizaje producidas en los márgenes o fuera del dispositivo escolar, diferentes a la forma de educación institucionalizada en el espacio que conocemos como escuela o colegio, donde las acciones de enseñanza y los aprendizajes se inscriben en una organización con fines específicos y rasgos que la distinguen, que funciona con sus formas y lógicas propias. Aunque la lista de rasgos propios del dispositivo escolar es extensa y abarca un conjunto amplio y diverso de aspectos, tal vez sea suficiente con mencionar tres que consideramos centrales: a) enseñanza y aprendizaje en un espacio y tiempo específicos, b) pertenencia a un sistema mayor (la escuela como parte de una red institucional) y c) la obligatoriedad.⁷

⁵ Un informe periodístico publicado en el Semanario *La Verdad* da cuenta que en 1943 se matricularon un total de 398 alumnos en los tres establecimientos educacionales de nivel primario de la localidad, 65 más que en el año anterior, lo que se destaca desde este medio de prensa como una buena noticia ya que la inscripción superaba ampliamente la de 1942. (Semanario *La Verdad*, 4 de Septiembre de 1943, p.5)

⁶ Puede mencionarse como ejemplo la asignación de cuatro becas en 1948 a egresados de la Escuela Nacional N° 4 para radicarse en Río Gallegos y cursar en la Escuela de Artes y Oficios “José Menéndez”; sin lugar a dudas esta decisión de la Dirección de dicho establecimiento constituye un claro intento de convocar a niños de localidades del interior del Territorio (Semanario *La Verdad*, 4 de septiembre de 1948, p. 10)

⁷ Una fuente importante de consulta, entre muchas otras por supuesto, es el trabajo de Pablo Pineau “La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización.” En Héctor Rubén Cucuzza, Compilador (1996) *Historia de la Educación en debate*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, pp. 230-235. El lector podrá encontrar en el trabajo citado una lista muy completa de las piezas

Apoyándonos en los aportes conceptuales de Héctor Rubén Cucuzza, podríamos decir que nos enfocamos en *modos de transmisión de saberes no escolarizados*, abriendo la perspectiva de análisis para ir hacia el encuentro de diferentes formas de transmisión de la cultura intentando superar *la mirada escolarizante unidimensional del objeto de estudio de la historia de la educación*, que limita y empobrece nuestro campo de investigación. Podríamos sostener que en este sentido el trabajo se nutre de los objetivos y de los aportes conceptuales y metodológicos del enfoque social de la disciplina.⁸

Para comprender la realidad de los sujetos sociales estudiados y su posición en la estructura social, se recurre a la propuesta teórica de Manuel Tuñón de Lara, que nos ha servido de marco general de abordaje en trabajos anteriores. En particular nos referimos a los conceptos de clase social, categoría social y capa social. Con el concepto *clase social* designamos al “modo de agrupación de los hombres según el puesto que tienen en las relaciones de producción (relación hombre-medio de producción) y su puesto en la organización social del trabajo”, en cambio cuando hablamos de categoría social nos referimos al agrupamiento de los individuos “...bien por razones profesionales (funcionarios, médicos, etc.) o bien por la función que ejercen (personal de gestión, de dirección, de ejecución, etc.), por el protagonismo social que lleguen a representar (militares, los mismos funcionarios, etc.) En su identificación intervienen elementos de mentalidad, formas de vida, etc...” Por último, la idea de *capa social*, se define en relación a categoría social pero según Tuñón de Lara es “menos cerrada, menos definida que la categoría social, pero también sirve para agrupar por razones de práctica profesional, de usos sociales, etc. Ej. Intelectuales” (Manuel Tuñón de Lara, 1979, pp. 55 y 58)

Los sujetos sociales se constituyen su subjetividad en el marco de una red de condiciones materiales y simbólicas en las que nacen y crecen, de sus familias y en otros espacios sociales con límites más difusos, donde se producen múltiples intercambios, en zonas de hibridación, como las escuelas y las organizaciones laborales. En ese plano se construyen los intereses de los sujetos, las expectativas sobre el futuro personal, donde se inscriben las cuestiones escolares y laborales, entre otras no menos importantes. En esa red de condiciones materiales, sociales y culturales se construyen y emergen también decisiones y trayectorias.

Esta perspectiva nos lleva a considerar otros aspectos de la vida social y familiar a la hora de intentar comprender las decisiones o las opciones tomadas por los sujetos y sus familias, para resolver el problema de la inserción en el mundo del trabajo, en algunos casos por la vía del estudio o la formación. La posición social de los padres y de los propios sujetos, definida en este trabajo a partir de la ocupación y por el nivel de escolaridad alcanzado, es un aspecto importante para analizar y comprender esas trayectorias laborales que incluyen la dimensión de la formación.

Otro concepto importante es el que nos permite observar aquellos contenidos propios del mundo laboral con los que interactuaron los sujetos en las dinámicas de producción, transformación, transmisión y aprendizaje. Con *saberes del trabajo* nos referimos a “conjuntos de conocimientos sobre tecnologías, rituales, normas y costumbres de organización laboral que se poseen, necesitan, demandan, representan o imaginan necesarios -individual o colectivamente- para llevar a cabo la tarea

que se fueron integrando para dar lugar al fenómeno escolar. El autor propone de esta manera una respuesta a la pregunta ¿Qué es una escuela?

⁸ Héctor Rubén Cucuzza *Hacia una redefinición del objeto de estudio de la Historia Social de la Educación* En www.histelea.unlu.edu.ar

de producción de objetos materiales y/o simbólicos.” (Pablo Sessano, Aldana Telias y María Luz Ayuso. 2006, p. 3) ⁹

Es muy importante dejar aclarado que en nuestro caso la categoría saberes del trabajo tiene un alcance limitado y no se la utiliza con todo el potencial y despliegue teórico propuesta por sus autores, ya que en ese contexto académico constituye uno de los conceptos centrales que se articula con el de *saberes socialmente productivos*, que son aquellos que construyen tejido social, fuertes lazos sociales, con altos niveles de inclusión.

Martín Spinosa, apoyándose en los aportes de Jean Marie Barbier (1996), propone distinguir al menos tres formas diferentes de referirse a los saberes del trabajo: a) como conocimientos más formalizados expresados en conceptos, b) como capacidad de intervenir, de transformar la realidad que se expresa en actos y c) como la capacidad de enfrentarse a conflictos en las que se requiere la toma de decisiones, como saberes de situación, saberes que se validan por su pertinencia al contexto de intervención. Sostiene Spinosa que “los tres tipos de saberes –el saber, el saber hacer y el saber qué hacer- se hallan en estrecha relación y no es posible analizarlos por separado por cuanto en el curso de la acción se hallan permanentemente referenciados los unos en los otros.” (Spinosa, 2006)

Como ya se señaló anteriormente se estudiaron los procesos de transmisión no escolares; transmisión que no ocurre en la típica escena del dispositivo escolar pero en la cual es posible identificar acciones de enseñanza, contenidos educativos y también aprendizajes, en el marco de ciertas relaciones pedagógicas. La enseñanza es considerada en este trabajo en su acepción genérica con los aportes de Gary Fenstermacher, como “un acto entre dos o más personas –una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra- comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades de una a otra” (Fenstermacher, 1989) Por su parte el aprendizaje entendido como un acto individual, intransferible, que puede ocurrir con o sin enseñanza.

Enseñanza y aprendizaje inscriptos en un fenómeno social más abarcativo que los incluye, como es la transmisión cultural, conceptualizada como un proceso en el que los sujetos y los grupos sociales, en diferentes contextos y situaciones, bajo la influencia de un conjunto amplio de variables o factores, pueden asegurar la continuidad de actitudes, conocimientos y tecnología, formas de comportamientos y de ver el mundo, por medio de la imitación y la enseñanza.

En algunos casos la transmisión es vertical y se inscribe en la relación intergeneracional, de adultos a jóvenes o a la inversa aunque excepcionalmente. En otros casos esta transmisión es horizontal, y se inscribe en las relaciones entre adultos o entre jóvenes, al interior de una generación. En todos los casos un contenido, componente de la herencia cultural de un grupo o una sociedad determinada “pasa” de unos sujetos a otros, asegurando su continuidad en el tiempo.

Esta transmisión se produce en la medida que existe cierta asimetría entre los sujetos portadores de saberes y otros sujetos que no los poseen, que los “necesitan” y/o los requieren en determinadas condiciones históricas y sociales. Esos contenidos culturales que se transmiten pueden

⁹ Los autores proponen además un conjunto de dimensiones para los saberes del trabajo con el objeto de comprender sus diferentes facetas; estas dimensiones no son independientes y entran o pueden entrar en juego según sea su dinámica. Esas posibles dimensiones son: temporal, política, social, pedagógica, técnica, tecnológica, geoterritorial, sustentable y biográfica.

tener diferentes grados de elaboración, pero todos ellos son relevantes en tanto remiten a la producción y mantenimiento de bienes y servicios, necesarios y valorados socialmente.

La transmisión de los saberes para el trabajo también puede estudiarse con el concepto *sujeto pedagógico*, definido por Adriana Puiggrós, como “las múltiples articulaciones entre el educador, el educando y los saberes, tomando los términos educador y educando, en un sentido amplio, referido a todos los sujetos sociales que enseñan y aprenden” (Puiggrós, 1995: 65)

Este concepto nos permite identificar relaciones pedagógicas en múltiples espacios y situaciones sociales, fuera del sistema educativo, en muchos casos lejos de la formalidad propia del dispositivo escolar, donde imperan otros tiempos, otras reglas y otras necesidades.

Cuando nos enfocamos en el *trabajo* lo hacemos también desde un concepto genérico, entendiendo a este como una actividad humana voluntaria (como contraposición a la idea de trabajo forzoso o esclavo) aplicada a la producción de bienes y servicios, con la finalidad de asegurar la subsistencia con la satisfacción de necesidades humanas propias y del grupo familiar, integrando diferentes aptitudes físicas e intelectuales y esfuerzos, percibiendo como recompensa o contraparte un salario o un pago, según se trate de trabajo asalariado en relación de dependencia o de trabajo independiente.

Entre otras estas fueron las preguntas más importantes que orientaron la búsqueda de los datos y ordenaron el trabajo con las fuentes. En el plano más general nos planteamos identificar aquellas oportunidades laborales que se generaron en el Estado y en la sociedad en Puerto San Julián entre 1940 y 1970, cuáles fueron las modalidades de formación laboral por las que optaron los habitantes de San Julián en el período delimitado y qué características tuvieron dichas experiencias de transmisión. En lo que respecta a la observación de los grupos sociales y los sujetos interesaba conocer qué grupos sociales encontraron en estas estrategias oportunidades para la formación laboral necesaria para acceder al empleo y qué características o factores ambientales y sociales estuvieron asociados a la decisión de optar por estas formas de educación. También nos preguntamos sobre el posible impacto que tuvieron las modalidades de formación en las trayectorias laborales de los sujetos y, por último, atendiendo al movimiento de la sociedad y centrados en el devenir se ha intentado dar cuenta de los cambios y continuidades en la formación en y para el trabajo en el período estudiado.

Para comenzar a responder algunas de las preguntas nos enfocamos primero en aspectos de la sociedad, la economía y el Estado, identificando algunos rasgos que permiten componer el escenario en el que los sujetos entraron en contacto con diferentes oportunidades de inserción en el mundo del trabajo y tomaron decisiones sobre su futuro laboral o el de sus hijos.

3. Notas sobre estado, sociedad y economía en el Territorio de Santa Cruz.

3.1 Región, economía y población

Elsa Barbería, en su apreciado trabajo “*Los dueños de la Tierra en la Patagonia Austral*”, expuso sus conclusiones sobre la formación y funcionamiento de una región autárquica a partir de 1885 con el avance de la frontera ovina, en el territorio integrado por Magallanes, Santa Cruz y Tierra del

Fuego, con Punta Arenas como cabecera o capital. Es la etapa de la consolidación ganadera con aumento de la población, desarrollo y refinamiento de la ganadería ovina y crecimiento del área rural productiva. No todos los inmigrantes que llegaron al Territorio se convirtieron en estancieros adquiriendo la categoría social de arrendatarios y propietarios, sin embargo ya en 1914 había en Santa Cruz 571 explotaciones agropecuarias.¹⁰

Para Elsa Barbería, esta región autárquica se desintegró como consecuencia de la concurrencia de varios factores de nivel regional, nacional e internacional que se modificaron entre 1914 y 1920 y que pusieron fin a una situación muy favorable para los negocios originados en la producción extensiva del ovino. Entre esos factores menciona la apertura del Canal de Panamá en 1914, el descenso de la demanda y el precio de la lana, los conflictos entre ganaderos y peones rurales y la importante sequía en 1921-22.¹¹ En términos de Daniel Cabral Marques:

El libre desarrollo de las relaciones capitalistas llevó a la definición de un espacio social excéntrico a las respectivas metrópolis nacionales, y regido casi por sus propias normas, hasta avanzada la mitad de la segunda década del siglo XX en donde dicha funcionalidad comenzó a ser erosionada por las políticas desplegadas por el Estado argentino y chileno en procura del 'cierre' de la frontera y la 'nacionalización' de capitales y actividades económicas. (Marques, 2003:184)

No vamos a profundizar sobre los factores que llevaron a la formación de la región autárquica ni a las causas que pusieron fin a su existencia, ya que su tratamiento excede el marco de este trabajo y los lectores interesados pueden consultar la bibliografía existente sobre el tema que da cuenta con suficiencia de esos procesos y cuya lectura y estudio siempre es recomendable para todos aquellos interesados en profundizar conocimientos sobre esta etapa de la historia del sur de la Patagonia.

También es importante incorporar aquí algunas referencias sobre la situación demográfica del Territorio y los importantes cambios que se producen entre el auge de la ganadería ovina y la decadencia ganadera en los años 40, momento en el que se inicia la periodización propuesta en este estudio. Larry Andrade sostiene que la tendencia decreciente de la población rural fue una constante desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, pero se observa un franco retroceso de la población rural en Santa Cruz desde los años 40, cuando la crisis de la ganadería se hizo cada vez más ostensible y se escuchan las primeras voces reclamando la necesidad de diversificar la producción y dejar de mirar a la ganadería como la única fuente de riqueza y bienestar.¹² Para el sostenimiento de las tareas del campo no se requería mano de obra intensiva salvo en algunos momentos y para la realización de algunos trabajos específicos y que duraban poco tiempo. En los centros urbanos vivían las familias de

¹⁰ Rosario Güenaga (1994) *Los extranjeros en la conformación de la élite santacruceña*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, pp. 65-71.

¹¹ Elsa Mabel Barbería (1996) *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral* UNPA, pp. 56-72.

¹² En el Semanario *La Verdad* se publica una nota editorial titulada "Hay que diversificar la producción" en la que se da cuenta del pedido del Ministro de Agricultura de la Nación a los productores y se analiza la situación en el Territorio, exponiendo un panorama general sobre los problemas de la producción ganadera como actividad económica excluyente y las alternativas regionales. *La Verdad*, 29 de Agosto de 1942, p.5.

los productores, personas vinculadas a la actividad comercial y de servicios relacionados con la ganadería.¹³

De acuerdo con los aportes de Dante Cuadra, los principales rasgos demográficos en la sociedad santacruceña de los años 40 son: a) Importante presencia de extranjeros provenientes de países sudamericanos, b) Predominio de los trabajadores vinculados a actividades económicas de la rama primaria, c) Bajo índice de analfabetos en especial en los departamentos costeros (entre 5 y 7,5%) d) Estabilidad respecto a los datos de 1920 sobre la proporción de nacidos en Santa Cruz (27%) y e) Aumento importante de la presencia de habitantes nacidos en otras provincias argentinas.¹⁴

En las décadas posteriores algunas de estas tendencias continuaron y otras se revirtieron. En especial interesa destacar que en los años que siguen aumenta la población nativa y la población ocupada en actividades económicas terciarias. En este cuadro podemos ver la evolución demográfica en el período estudiado, observándose la composición según actividad económica de la población:

Cuadro 1
Composición de la PEA y distribución por sectores.
Santa Cruz. Años 1947 y 1960. Valores absolutos y porcentuales.

Año	Población Total	PEA	Población rural	Población Comercio e Industria	Población No Productiva
1947	24.582	13.010	44,8%	36,4%	18,6%
1960	52.908	28.682	21,1%	56,2%	22,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del material de trabajo publicado en el Taller de Desertificación Horst Thierauf. Tabla 15. P. 28)

Entre 1947 y 1960 se duplicó la población total en Santa Cruz y creció en igual manera la población económicamente activa (PEA), pero se produjo una importante caída de la participación de la población en actividades económicas primarias, ocupando un lugar preponderante las agropecuarias; mientras tanto se observa un altísimo crecimiento de la población comprometida en el sector de comercio e industria, aumentando también la población no productiva, iniciando una tendencia que se profundizaría en las décadas posteriores.

Del análisis de la evolución de la población rural en Santa Cruz realizado por Larry Andrade, sobre la base de los aportes de González y Rial (2009), se concluye que entre 1947 y 1960 la población rural se mantuvo relativamente estable, pero el porcentaje sobre el total de la población pasó de 44% en 1947 a 27% en 1960, cayendo considerablemente en las décadas posteriores.¹⁵ Según Juan Hilarión Lenzi “El relevamiento realizado por la Provincia el 28 de marzo de 1968, asignó a Santa Cruz una población de 78.147 personas, acentuándose el predominio de lo urbano sobre lo rural y una reducción del índice de masculinidad.” (Lenzi, 1980: 450)

¹³ Larry D. Andrade y otros (2010) *Otoño en la Estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*, Buenos Aires, Editorial La Colmena, p. 17.

¹⁴ Dante Edin Cuadra (2004) *Estructura de la Población* En: Liliana González y Pablo Rial *Guía Geográfica Interactiva de Santa Cruz*. Publicado por: INTA–Consejo Agrario Provincial–Universidad Nacional de la Patagonia Austral. CD y libro. ISBN 987-521-1174.

¹⁵ Larry D. Andrade y otros (2010) *Otoño en la Estepa (...)* Op. Cit, p 18.

De acuerdo al documento de la Cámara de Comercio, Industria y Afines publicado en julio de 1957, Puerto San Julián había alcanzado los 3.400 habitantes, unos 350 habitantes más que los censados en 1947, encontrándose todavía entre los tres centros urbanos más importantes del Territorio. En ese año se encontraban habilitados para votar en las elecciones constituyentes un total de 1.426 vecinos. Los pueblos del Territorio comenzaron a mostrar nuevos perfiles, no solo producto del crecimiento demográfico y de la mayor presencia estatal, sino también a causa del desarrollo de nuevas actividades comerciales y productivas.

3.2 De las primeras instituciones al importante aumento de la presencia estatal.

El régimen jurídico de los Territorios Nacionales fue establecido por la Ley N° 1.532 de 1884, y estuvo vigente hasta 1955 en oportunidad de sancionarse la Ley N° 14.408, cerrando de esta manera un largo proceso de dependencia del poder central:

Los Territorios eran circunscripciones administrativas carentes de personalidad jurídica y política, que funcionaban bajo una relación de centralización administrativa entre las autoridades locales que creaba la ley y el Poder Ejecutivo. El aparato institucional que funcionaba en los Territorios estaba conformado por la gobernación, la justicia de paz, la justicia letrada, la policía y los municipios en las localidades que contaran con más de mil habitantes. Además se crearon receptorías de rentas, aduana, y se instalaron subprefecturías marítimas (Hudson, 2007: 22 y 23)

En estas primeras décadas del siglo XX y bajo este régimen institucional, con la precariedad propia de esos tiempos, había comenzado la construcción de las primeras bases institucionales del Estado en Puerto San Julián. En 1906 fue creado el Juzgado de Paz, en 1907 se creó la primera escuela primaria, en 1912 se estableció la Sub-Prefectura y en 1921 el Banco Nación. Una mención aparte merece la creación de la Comisión de Fomentos en 1918 por decisión del Gobernador Germán Vidal y posteriormente la Municipalidad electiva en 1933, cuando se pudo establecer que la población superaba ya los mil habitantes.¹⁶

Esta incipiente presencia estatal fue en paralelo al crecimiento de la actividad privada como la industria frigorífica y la producción ganadera, con la generación de un intenso intercambio comercial, siendo uno de sus más claros indicadores el rápido desarrollo de la banca con la presencia del Banco de Londres y América del Sud y el Banco de Chile y Argentina, por un lado, y la llegada de sucursales de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia en 1908 y la Compañía Argentina del Sud en 1919.¹⁷ Tanto la Sociedad Anónima como la Compañía Argentina del Sud desarrollaron sus

¹⁶ Juan Hilarión Lenzi “*Historia de Santa Cruz*” Edit. Alberto Raúl Segovia, Río Gallegos, 1980, pp. 431, 432 y 433.

¹⁷ Es importante destacar que la Sociedad Anónima se crea como resultado de la fusión de las firmas José Menéndez, con casas comerciales en Río Gallegos y Puerto Santa Cruz y Braun y Blanchard con casas en Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián, ésta última fundada en 1900. La Compañía Argentina del Sud surge de la fusión de tres comercios: Müller Hnos. con presencia en San

actividades con escasa competencia. En el caso de Puerto San Julián puede mencionarse como un ejemplo de firmas que coexistieron durante algún tiempo, el caso de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial de San Julián fundada por un grupo de ganaderos en 1918.¹⁸

Con posterioridad a la desintegración de la región autárquica y a mediados de los años 30 comienza a observarse una mayor presencia estatal en el Territorio de Santa Cruz. A partir de los aportes de Mirna Hudson así podemos caracterizar estos importantes cambios:

- a) Se verifica un incipiente crecimiento de la injerencia del Estado Nacional en el Territorio, que se profundiza en los años 40.
- b) Dicho crecimiento está ligado a la instalación de agencias del Estado Nacional y la promulgación de un marco jurídico para facilitar la instalación de las Fuerzas Armadas, nuevas instituciones y nuevas atribuciones a los gobernadores.
- c) Se sostuvo la administración centralizada y comienza el proceso de desconcentración burocrática e institucional con delegación de facultades a gobernadores.
- d) Se produce también descentralización de facto por cuestiones geográficas.
- e) Politización de la sociedad y del aparato estatal que contribuyó a crear adhesión al movimiento peronista.
- f) Ingreso de la mujer a la administración pública.¹⁹

Hudson sostiene que entre mediados de los años 30 y hasta 1950 tenemos:

- a) El proceso de desconcentración iniciado por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Interior y la Gobernación del Territorio, y
- b) La prevalencia del proceso de nacionalización que consistió en la instalación de delegaciones nacionales, destacándose la radicación de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y la Delegación Regional de la Subsecretaría de Salud Pública.

El proceso de desconcentración tuvo efectos limitados en la práctica, destacándose estos factores como los principales obstáculos: Insuficiencia de personal, insuficiencia de recursos propios, falta de autonomía y escasa población en los municipios (reducida masa tributaria)²⁰ Sin embargo, y a pesar de estos efectos limitados, la base institucional estatal fue creciendo en importancia y con ello también las oportunidades laborales.

La radicación de delegaciones de las dependencias oficiales nacionales no fue acompañada de avances importantes respecto al reconocimiento de los derechos políticos de los habitantes del Territorio que seguían reclamando con énfasis respuestas concretas del poder central. Juan Hilarión

Julián y Bahía Laura, Stubenrauch y Cía. con sede en Puerto Deseado y Las Heras y Federico Brome, firma radicada en Río Gallegos.

¹⁸ Elsa Mabel Barbería (1996) *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral* UNPA, pp. 57 y 58.

¹⁹ Mirna Susana Hudson (2007) *El primer peronismo: mecanismos de control (...)* En "Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales" Op. Cit. pp. 44 y 45.

²⁰ Mirna Susana Hudson (2007) *El primer peronismo: mecanismos (...)* Op. Cit, p. 33.

Lenzi, una de las voces más respetadas y escuchadas en esta materia, sostuvo en 1940 que “Reclamamos por la omisión o por los errores, por la incomprensión o por la injusticia. Deseamos colaborar en la gran tarea de la redención territorialiana, y lo queremos tanto, que auguramos a los estadistas de hoy la gloria legítima de incorporarnos al acervo integral del régimen republicano, representativo y federal de la Argentina.” (Lenzi, 1940: 9)

Esta mayor presencia del Estado Nacional impulsada durante los gobiernos peronistas continuó luego con la importante acción del Estado Provincial a partir de 1958, donde las políticas no sólo se ocuparon de fundar instituciones, generar los marcos jurídicos fundamentales y diseñar alternativas para el desarrollo productivo, sino que también se habrían focalizado sobre “la necesidad de definir y fortalecer un sentido de pertenencia ligado a los marcos provinciales” (Marques, 2003: 201)

La orientación y los alcances de las primeras políticas provinciales impulsadas por el gobierno de Mario Paradelo y continuadas por los gobiernos que le sucedieron, son una clara muestra del avance del Estado, ahora provincial, en el marco de un discurso de claro tono reivindicativo, apelando al espíritu santacruceño y al esfuerzo de los pioneros. Debe tenerse presente aquí que en los tiempos del Territorio (o en la etapa territorialiana) referentes políticos y sociales de Santa Cruz habían denunciado la falta de asistencia del Estado Nacional con la siempre escasa remisión de fondos y su tardía o errática intervención en algunos casos.²¹

Tenemos por un lado que progresa rápidamente la construcción de las instituciones provinciales estatales de la mano de la sanción de las primeras leyes estructuradoras que materializan los preceptos y mandatos constitucionales, tal el caso del Consejo Provincial de Educación, Consejo Agrario Provincial, Banco de la Provincia, por citar solo algunos ejemplos. La sucursal local del Banco de la Provincia de Santa Cruz comenzó la atención al público el día 4 de julio de 1960 en el flamante edificio de la Asociación Chilena de Socorros Mutuos con una planta de personal integrada por seis empleados incluidos el Gerente, el Contador y el Tesorero.²²

La organización del aparato estatal y la estructuración de la burocracia administrativa y de servicios trajo aparejado un aumento muy significativo del empleo público. Entre 1960 y 1970 la planta funcional de la Administración Pública Provincial pasó de 1.837 agentes a 4.574, alcanzando a mediados de los años setenta los 9.226 cargos, registrándose un incremento muy elevado en el Consejo Provincial de Educación, Policía, Vialidad Provincial y Ministerio de Asuntos Sociales.²³

Esta expansión del Estado tiene dos expresiones centrales, el financiamiento de la obra pública y el empleo público y se asentó fundamentalmente en el modelo económico sostenido por los recursos

²¹ Como ejemplos pueden mencionarse entre otros a Juan Hilarión Lenzi y Bartolomé Pérez, cuyas voces se hicieron en escuchar a la hora de reclamar al Estado Nacional frente a las necesidades y problemas en el Territorio de Santa Cruz.

²² En marzo de 1966 esta entidad bancaria provincial inauguró su sucursal en la Capital Federal.

²³ Un análisis completo y más detallado sobre la evolución del empleo público provincial en Santa Cruz puede consultarse el trabajo de Ábalos Noemí, Miguel Auzoberría, y otros “*Análisis de una relación de fuerzas sociales objetivas. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz*” En Revista Waxen N° 6, Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos, 1995.]

provenientes de las regalías petroleras y gasíferas.²⁴ Un buen ejemplo de la marcha de la economía de Santa Cruz de la mano de la producción petrolera es la solicitud de ampliación del presupuesto formulada por el Gobernador Interino Luis Victorino Carrizo a la Cámara de Diputados en agosto de 1961. Así da cuenta la crónica periodística:

*Se realiza el estudio de ésta ampliación en base a las estimaciones dadas por la Dirección General de Rentas y el Consejo Agrario Provincial, organismos que informaron sobre el aumento de los ingresos provinciales. Asimismo se solicita esta ampliación atendiendo al informe dado por YPF respecto al pago de regalías petroleras. Dicha ampliación contempla la realización de diversas obras de gran aliento que actualmente se encuentran en estudio y que se espera serán encargadas por el Poder Ejecutivo provincial a corto plazo, las que beneficiarán en aspectos generales y en importante medida a diversas localidades de la provincia y a la población en general.*²⁵

La importancia de la producción gasífera y petrolera para las cuentas fiscales de la Provincia de Santa Cruz ha sido (y es) crucial. Los vaivenes en la política energética nacional a lo largo del siglo XX constituyeron un factor de primer orden en la economía afectando seriamente los procesos políticos, los proyectos de gobierno, la marcha de la administración pública y el funcionamiento y calidad de los servicios estatales.

3.3 El lento avance de los servicios públicos

En lo que respecta al área de comunicaciones ya desde las primeras décadas del siglo XX se venían produciendo avances importantes. Ya en 1902 funcionaba el telégrafo con una importante circulación de telegramas en los tiempos en los que la correspondencia viajaba por vía marítima.²⁶ En 1915 la Marina instaló estaciones radioeléctricas en San Julián y Cabo Vírgenes, lo que aseguraba una comunicación más rápida con Buenos Aires.

En 1920 la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia concretó gestiones con una empresa chilena para la instalación de una central telefónica, lo que finalmente cristalizó como nuevo servicio en San Julián, que al igual que en la ciudad de Río Gallegos el servicio de telefonía fue obra de la iniciativa privada. Todavía hubo que esperar hasta 1937 para que comenzara a funcionar el servicio de tele conversación con Buenos Aires en el marco de los servicios que brindaba la Empresa Telefónica de San Julián.

²⁴ Ábalos Noemí, Miguel Auzoberría, y otros (1995) *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetivas. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz*. En Revista Waxen N° 6, Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos, p. 81.

²⁵ Semanario *El Sonido*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 18 de agosto de 1961, p. 4.

²⁶ Libro Centenario de Puerto San Julián 1901-2001, Tomo I, 2001, Buenos Aires, p. 98.

En 1933 el Gobierno de Santa Cruz había comenzado con la instalación del Servicio Policial de Radiocomunicaciones que fuera perfeccionado recién en 1969. En 1960 fue inaugurado el Servicio de Radioconversaciones de San Julián que comenzó a funcionar en forma experimental y progresivamente fue ampliando su banda horaria. Este nuevo servicio de telefonía de larga distancia formaba parte del Plan Radioeléctrico, incorporado al Plan Fundamental de Telecomunicaciones implementado a nivel nacional. Contó en primera instancia con un plantel de cinco operarias, todas vecinas de la localidad.

La comunicación y el transporte regular por vía aérea se inauguró en 1930 con la extensión de las rutas al sur de Comodoro Rivadavia, a cargo de la empresa Aeroposta Argentina S.A fundada en 1927, constituyendo no sólo un gran adelanto para la región sino también un importante atractivo, en especial por el trabajo de pilotos como Próspero Palazzo y el renombrado Rufino Luro Cambaceres.²⁷ Estos servicios que significaron un gran avance en la vida en el sur de la Patagonia, luego fueron perfeccionados por Aerolíneas Argentinas a partir de 1950, sumándose Líneas Aéreas del Estado (LADE) con su escala en San Julián a partir de 1971.²⁸

El primer antecedente de un servicio aéreo para comunicar las localidades del Territorio de Santa Cruz data de 1934 cuando durante la gobernación de Juan Manuel Gregores se puso en funcionamiento el Servicio Aéreo Territorial para transportar correspondencia, pasajeros y para cumplir también la importante función de avión sanitario. Ya en los años 40 este servicio tuvo continuidad con el *Chasqui Aéreo* a cargo del recordado piloto Norberto Fernández.²⁹ Juan Hilarión Lenzi, cuando repasa la obra de gobierno de Juan Manuel Gregores (1932-1945), dice que este servicio de comunicaciones unía las diferentes localidades de Santa Cruz, convirtiéndose en un servicio pionero, contando esta iniciativa estatal con el acompañamiento de los particulares que construyeron pistas de aterrizaje en las estancias.³⁰

En lo que respecta al servicio público de salud puede mencionarse que la primera actividad remite al funcionamiento de una sala de primeros auxilios. En el Territorio coexistieron durante mucho tiempo estas salas apenas preparadas para ofrecer atención básica en las comunidades con menor cantidad de habitantes, con los hospitales municipales que funcionaron en centros más poblados y que estaban en mejores condiciones de infraestructura y personal respecto de las anteriores. En el año 1940 el cálculo de recursos para el hospital de San Julián estimaba un total de erogaciones de 16.005,39 pesos, de los cuales 10.260 correspondían al pago de salarios del personal; la planta estable del hospital se conformaba apenas con un director médico, un médico municipal, un odontólogo y una enfermera.³¹

El primer edificio del hospital municipal de San Julián fue construido por la Municipalidad sobre la base de un legado de José Menéndez y los aportes de la comunidad, que se hicieron efectivos con donaciones y con la participación en actividades festivas organizadas para recaudar fondos con esa

²⁷ En 1940 se fundó la Línea Aérea Sud Oeste (L.A.S.O) que también tenía vuelos a la Patagonia pero llegaba hasta la ciudad de Esquel (Chubut), haciendo escalas en Santa Rosa (La Pampa) y San Carlos de Bariloche (Río Negro).

²⁸ Libro del Centenario de Puerto San Julián, Tomo I, Buenos Aires, 2001, p. 136-137.

²⁹ Libro del Centenario... Op. Cit, p. 137.

³⁰ Juan Hilarión Lenzi (1980) *Historia de Santa Cruz* Río Gallegos, La Opinión Austral, p. 507.

³¹ Semanario *La Verdad*, 24 de Agosto de 1940, p. 5.

finalidad. La primera ampliación del edificio del hospital realizada con fondos oficiales habría sido la correspondiente a 1943. El equipamiento también fue adquirido gracias a la contribución directa y solidaria de los vecinos.³² Un informe de prensa fechado en julio de 1944 denuncia que la falta de apoyo del Estado impide mitigar las consecuencias de la crisis financiera del Hospital que se encuentra atravesando una situación insostenible atendiendo una gran cantidad de enfermos en forma gratuita sin contar con la ayuda oficial.³³ En los años 50 las salas de primeros auxilios y los hospitales del Territorio de Santa Cruz contaron con subsidios del Poder Ejecutivo Nacional.

El hospital fue incorporado a la administración pública provincial merced al convenio de transferencia firmado el 2 de febrero de 1958 entre la Municipalidad y la Intervención Federal, comenzando a cerrarse de esta manera un largo ciclo de la salud pública en manos de la administración local, sostenida en gran medida con el esfuerzo comunitario y de su personal en el marco de un estado todavía débilmente articulado y con una larga lista de problemas en su agenda.³⁴ El hospital se ocupó de la formación del personal de enfermería primero de manera más informal y luego en las décadas de 1950 y 1960 contó con una escuela a cargo de los profesionales.

El suministro de energía eléctrica tiene su primer antecedente en el emprendimiento de la firma Hnos. Müller, cuando instalaron una moderna planta generadora a cargo del electricista alemán Enrique Schmidt y que luego debido a los altos costos de operación pasó en 1919 a manos de la Compañía Argentina del Sud.³⁵ Se destaca el rol de los alemanes en la generación de energía, lo que queda confirmado también por el hecho que fue Carlos Pappe, de esa nacionalidad, quien se desempeñara como jefe de la primera usina eléctrica de San Julián.³⁶ Más adelante y por iniciativa de los vecinos se formó la Cooperativa de Luz y Fuerza de San Julián que mediante un acuerdo con la Municipalidad se hizo cargo del servicio, ya que todavía en ese tiempo la provisión de energía eléctrica se resolvía a nivel local, sin la intervención de autoridades territorianas primero y provinciales después, lo que ocurriría bastante tiempo después.³⁷

3.4 Las actividades industriales

En las primeras décadas del siglo XX se registran algunos indicios de actividades productivas industriales, algunas de ellas de vida efímera, pero que vale la pena mencionar. En los años 20 funcionaba una herrería industrial denominada *La Piamontesa* propiedad de Pedro Teppa, en la que trabajaban sus hijos y entre 10 y 15 obreros, ofreciendo un importante servicio a transportistas.³⁸ Más

³² El primer equipo de Radiología fue donado por el ganadero Guillermo Patterson y la firma Argensud; la compra de la primera ambulancia en 1953 fue el resultado del trabajo solidario de una comisión de vecinos.

³³ Semanario *La Verdad*, 8 de julio de 1944, p.3.

³⁴ En la página 4 de la edición de *El Sonido* correspondiente al 14 de febrero de 1958 se anuncia la transferencia y se transcribe en forma completa el convenio firmado entre la Municipalidad y la Intervención Federal.

³⁵ Armando Manuel Ordoñez (2003) *Así me lo contaron. Tomo II* Puerto San Julián, 2003, p. 67.

³⁶ Libro del Centenario de Puerto San Julián-Tomo II (2001), Buenos Aires, p. 264.

³⁷ La empresa Servicios Públicos Sociedad del Estado, actual responsable del suministro de energía eléctrica, fue creada el 1 de Octubre de 1980.

³⁸ Armando Manuel Ordoñez (2001) *Así me lo contaron* Puerto San Julián, p.35.

adelante, en 1939, Jorge Nohra puso en marcha una fábrica de jabones que por razones técnicas pudo sostenerse por un tiempo breve.³⁹

La mala situación general de la ganadería y la falta de alternativas industriales conexas o independientes capaces de generar puestos de trabajo en mayor escala, como dijimos, ocupó un lugar destacado en la prensa local.⁴⁰ Una nota editorial del Semanario La Verdad, publicada en su edición del 13 de julio de 1940, da cuenta de la preocupación local por el problema de la desocupación y la importante cantidad de trabajadores volantes que no encuentran empleo una vez terminada la zafra.⁴¹ Frente a ello el editor de La Verdad plantea que la solución al problema viene de la mano de "...la implantación de industrias anexas a los productos patagónicos, con lo que se aliviaría grandemente la situación de las poblaciones, recargadas considerablemente en forma progresiva."⁴² En su edición del 24 de agosto del mismo año nos encontramos con una nueva nota, bastante más extensa, donde vuelve a plantearse la gravedad del problema de la desocupación en la Patagonia y se formula un claro requerimiento al Estado Nacional para que se ocupe del desarrollo industrial en el Territorio.⁴³

Otra alternativa reclamada al Estado Nacional para ocupar trabajadores y hacer frente a la situación social crítica, fue el urgente cumplimiento de los planes de obras de infraestructura prometidos y aprobados por el Congreso de la Nación para la Patagonia, tales como las obras sanitarias y la construcción de nuevos edificios para las escuelas y los hospitales.⁴⁴

Según el relevamiento estadístico realizado por la Gobernación en 1948 existía en el Territorio una variada presencia de establecimientos industriales, que a juzgar por la cantidad de empleados algunos de ellos eran pequeños talleres artesanales, con un bajísimo impacto en la generación y sostenimiento de puestos de trabajo.

Cuadro 2
Principales actividades industriales en el Territorio Nacional de Santa Cruz en 1948.

Industrias	Cantidad	Obreros
Carpinterías	11	12
Hojalaterías	15	15
Imprentas	9	12
Zapaterías	13	22
Talleres Mecánicos	45	102

³⁹ Armando Manuel Ordoñez (2003) *Así me lo contaron. Tomo II* Op. Cit, p. 29.

⁴⁰ Un informe del Ministerio del Interior de la Nación, daba cuenta del problema grave de la desocupación, señalando la diferencia entre la desocupación cíclica referida a las actividades productivas como la ganadería por ejemplo y la desocupación circunstancial, producida por ejemplo por el conflicto bélico mundial. En el caso de Santa Cruz la desocupación era consecuencia de ambos factores, a lo que se sumaba el escaso o nulo desarrollo industrial y la escasa o nula obra pública nacional. En Semanario La Verdad, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 28 de septiembre de 1940, p. 3.

⁴¹ La dependencia de los vaivenes de la actividad ovina y en especial del precio de la lana, es vista como un problema serio que amenazaba con agravarse con el correr de los años.

⁴² Semanario *La Verdad*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 13 de julio de 1940, p. 3.

⁴³ Semanario *La Verdad*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 24 de agosto de 1940, p. 3.

⁴⁴ Semanario *La Verdad*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 5 de Octubre de 1940, p. 3.

Talleres de Radio	6	6
Sastrerías	9	17
Panaderías	8	28
Fábricas de Ladrillos	8	86
Usinas Eléctricas	4	26
Hilanderías	6	16
Frigoríficos	3	1.100
Empresas Telefónicas	4	50

**Fuente: Gobernación del Territorio Nacional de Santa Cruz.
Estadística Industrial 1948. Industrias Existentes en el Territorio. Cantidad.
Obreros y Capitales. Movimiento durante el año 1948.⁴⁵**

Esta información permite observar la diversidad de actividades productivas y su relativa importancia en la generación de puestos de trabajo. Predominan los pequeños talleres atendidos por sus propietarios, de mucha importancia en nuestro estudio, ya que en estos talleres encontraron un lugar muchos niños y jóvenes que aprendieron oficios con el sistema de aprendices. Entre otros establecimientos pueden mencionarse las carpinterías, los talleres mecánicos y las hojalaterías (o zinquerías); en el caso específico de las hojalaterías su presencia en la zona puede establecerse antes de 1930 con los talleres de Juan Barcanis y Ricardo Mockel & Cía, aunque no se descarta que hayan existido antecedentes. Estos establecimientos brindaban un servicio muy importante aunque su peso en la estructura ocupacional no fue significativo.⁴⁶

Debe resaltarse que todavía la ganadería en la década de los años 40 se sostenía como una actividad económica importante y excluyente, y mantenía un nivel de ocupación alto en relación a las otras áreas productivas localizadas en las zonas urbanas. En octubre de 1945 fue fundada la Cooperativa Agrícola Ganadera y de Consumo de Puerto San Julián, que con el correr del tiempo ganaría un lugar importante en la zona por la cantidad de puestos de trabajo creados y el volumen de su actividad comercial.

Se destaca también la importancia económica y laboral de los frigoríficos existentes en la región desde comienzos del siglo XX. En el caso de Puerto San Julián el Frigorífico de la firma SWIFT llegó a faenar en 1946 un total de 239.000 animales. La ocupación de mano de obra en la industria frigorífica tuvo características particulares destacándose también su carácter estacional, mostrando variaciones muy significativas según los meses del año. Por ejemplo en el caso del Frigorífico Swift de Puerto San Julián, según datos de 1957, se observa que en febrero se duplica la planta de personal alcanzando un total de 269 personas ocupadas, manteniéndose estable hasta mediados de abril para luego reducirse a la mitad, llegando al mes de septiembre con una planta total de 18 trabajadores.⁴⁷

⁴⁵ En esta tabla solo consideramos aquellos establecimientos cuya cantidad permite suponer presencia en la mayoría de los centros poblados del Territorio o que, aún con escasa presencia territorial, se constituyeron en empleadores importantes como el caso de los frigoríficos por ejemplo.

⁴⁶ Pueden mencionarse como ejemplos la Carpintería y Empresa Constructora de Leonidas Tomasso e hijo, que se dedicaba a la fabricación de puertas y ventanas, bloques de cemento y paneles de cemento armado y las hojalaterías de Silvestre Gibbs, que había aprendido el oficio de su padre Federico, también las de Anderson, Nicolás Zuvic y Esterio Sanchez entre otros.

⁴⁷ Un aviso publicado en el Semanario El Sonido en noviembre de 1959 da cuenta de la necesidad de la firma Swift de La Plata S.A de incorporar empleados con conocimientos de contabilidad en su planta de Puerto San Julián. Debe mencionarse aquí todavía el colegio secundario local aportaba egresados con formación de peritos mercantiles, lo que ocurriría por primera vez en 1963.

A fines de la década de 1950 se radicó en San Julián una Comisión Gravimétrica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), al igual que en la localidad vecina de Comandante Luis Piedra Buena, en el marco de la política petrolera impulsada por el Gobierno de Arturo Frondizi. Esta Comisión tuvo por objeto la realización de trabajos específicos en la zona e instaló en la localidad un “campamento”. No fue posible determinar el impacto económico y social de su presencia en el lugar, aunque si debe mencionarse que en este período es muy significativo el despegue y crecimiento de las industrias extractivas, en concomitancia con el proceso de estructuración e institucionalización del estado santacruceño.⁴⁸

Los resultados del Censo de 1961, que recogió datos sobre Industria, Comercio y Artesanía en la Provincia de Santa Cruz, permiten observar la emergencia de algunas actividades nuevas. Este nuevo relevamiento realizado ya en la etapa provincial presenta la información por Departamentos lo que permite apreciar la distribución geográfica de los establecimientos y las actividades. Para el Departamento Magallanes se consignan los siguientes datos:

Cuadro 3
Establecimientos de Comercio e Industria en el Departamento Magallanes de la
Provincia de Santa Cruz en diciembre de 1961.

Establecimientos en el Departamento Magallanes	Cantidad
Comercio	
Abastecimiento de Carne	1
Almacenes	9
Bares	12
Bazares	1
Cines	1
Comisiones y Representaciones	7
Contratistas de esquilas	2
Talleres de electricidad	3
Farmacias	2
Ferreterías	1
Fondas	3
Casas de Fotografía	1
Fruterías	1
Hoteles	13
Kioscos	1
Librerías	3
Mercados	5
Jugueterías	3
Salones de espectáculos	1
Peluquerías	5
Ramos Generales	6
Relojerías	2
Repuestos de Automotores	4
Sastrerías	4
Talleres Mecánicos	5
Tiendas	4

⁴⁸ Al respecto pueden consultarse los siguientes trabajos: Ábalos Noemí, Miguel Auzoberría, y otros “Análisis de una relación de fuerzas sociales objetivas. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz” En Revista Waxen N° 6, Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos, 1995 y Juan Domingo Ruiz (Coord.) *Petróleo y Región Austral. Saberes del Trabajo y Educación Técnica. Reconfiguraciones y nuevas subjetividades* Buenos Aires, Editorial Dunken.

Taller de compostura de calzado	5
Industria	
Carpinterías	3
Fábricas de soda	2
Panaderías	3
Frigoríficos	1

Fuente: Provincia de Santa Cruz. Censo de Industria, Comercio y Artesanía de 1961.

Considerando posibles errores u omisiones que esta fuente puede presentar y tomando los datos con cierta cautela, del análisis del informe del Censo se desprende que si bien la actividad comercial en Puerto San Julián guarda cierto paralelismo con la de Puerto Deseado por ejemplo, por tratarse de poblaciones costeras y ganaderas, en la localidad del norte santacruceño se observa una actividad industrial más diversificada contando además de los establecimientos típicos con fábricas de colchones, alambre tejido, harina de aceite de pescado y de muebles, una herrería, una peletería, un taller metalúrgico y una usina eléctrica.

Del relevamiento de datos realizado en la prensa local se desprende que en 1961 se encontraban en producción dos nuevos emprendimientos productivos que fabricaban materiales para la construcción. Entre estos establecimientos debe mencionarse la fábrica de bloques de cemento, aros y bebederos para hacienda, propiedad del Sr. Agustín Nache fundada en 1961 y que tuvo actividad durante toda la década de 1960 y primeros años de la década siguiente y también la fábrica de mosaicos y zócalos *Cruz del Sur S.C* de Carlos Tapia y Antolín Gallardo que en 1967 fue rebautizada como Fábrica de Mosaicos y Zócalos *San Julián*, siendo sus nuevos propietarios G. Bocconi y A. Gallardo. En abril de 1969 abrió sus puertas la Fábrica de Mosaicos *Valencia* de Ortolá Hermanos, un emprendimiento familiar que tuvo una importante actividad durante más de una década.⁴⁹

Todo parece indicar que también se trató de pequeños emprendimientos industriales de tipo artesanal. Dentro de la rama de la industria manufacturera, en el rubro de producción de materiales de construcción se duplicó entre 1963 y 1974 la cantidad de personas ocupadas, lo que coincidió con el importante aumento de la obra pública provincial.⁵⁰

Aunque en este Censo no fueron relevados los datos de personas ocupadas en estos establecimientos, podría suponerse que los principales empleadores además de los establecimientos ganaderos fueron en este período el frigorífico, los grandes almacenes y las comparsas de esquila, desarrollándose el resto de las actividades en pequeños emprendimientos atendidos por sus propios dueños, integrantes de la familia y en algunos casos por un número muy reducido de empleados.

A mediados de la década de 1960 comienza a funcionar la primera planta de la industria pesquera y ocupa principalmente a personal femenino, iniciando así un desarrollo que según los vaivenes de la actividad del sector iba a tener momentos de mayor crecimiento y otros de decadencia. La pesca comercial tuvo siempre el carácter de promesa incumplida en el desarrollo local.

⁴⁹ Esta fábrica de mosaicos también producía antepechos de ventanas, escalones y mesadas.

⁵⁰ Ábalos Noemí, Miguel Auzoberría, y otros (1995) *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetivas. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz* En Revista Waxen N° 6, Río Gallegos, Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, p 53.

Otros dos proyectos industriales asociados a la ganadería tampoco llegaron a concretarse. Ni el lavadero de lanas y ni la curtiembre pudieron cristalizarse a pesar del importante grado de consenso social que tuvieron ambas iniciativas. Entre uno de los factores limitantes, aunque existieron varios, puede mencionarse el problema de la escasa provisión de agua en San Julián que no aseguraba a estos emprendimientos contar con los mínimos caudales necesarios, a lo que se sumaba el problema en el suministro de energía eléctrica. Una carta abierta firmada por vecinos de la localidad en 1971 señala que “Desgraciadamente San Julián no posee industrias, privándose de esta forma de una gran fuente de trabajo. Pero tenemos que ser objetivos: ninguna industria puede ser instalada sino cuenta con los elementos indispensables para ello. Cabe citar que entre estos elementos figuran la luz y el agua; ambos ausentes en San Julián debido a nuestra escasa preocupación por poseerlos.”⁵¹

Al *Frigorífico Swift* los obreros y la gente del Pueblo lo llamaban “*La Fábrica*”, indicador más que elocuente de su importancia y su exclusividad como actividad industrial. Desde el cierre del Frigorífico en 1967 las autoridades locales y algunas organizaciones intermedias trabajaron más intensamente en alternativas industriales de similar escala, capaces de generar una importante actividad para reactivar la economía local y creación de nuevos puestos de trabajo. Algunos de esos proyectos fueron el lavadero de lana, la curtiembre como proyecto de la *Cooperativa Mata Negra*, la instalación de una fábrica de cerámica entre otros, que nunca pudieron concretarse. La explotación del yacimiento de arcilla en el Lote 18 a partir de 1943 no tuvo el impacto económico esperado en la región. Para bien o para mal, la minería metalífera todavía no aparecía con nitidez en el horizonte del desarrollo de la producción en esta parte del mundo.

4. Oportunidades de trabajo y saberes

Para acceder a algunos de los puestos de trabajo correspondientes a las actividades comerciales e industriales que se consignan en el Cuadro II y otras emergentes en los años posteriores no siempre se requería un proceso de formación sistemático y previo al ingreso al establecimiento, ni tampoco un proceso formativo sistemático simultáneo, mucho menos alguna acreditación o título que avale determinados saberes para el trabajo.

No debe soslayarse la importancia de los conocimientos y habilidades de los que eran portadores los inmigrantes europeos que llegaron en las primeras décadas del siglo XX y pudieron ejercer sus oficios en estas tierras. A manera de ilustración pueden mencionarse los casos del noruego From, Enrique Schmitz y Jesús Lerchundi. From llegó en 1906, de profesión ebanista y carpintero naval, quien trabajó en San Julián durante 60 años volviendo a su tierra natal con 82 años.⁵² El alemán Schmitz se ofrecía en los años 10 como arquitecto, constructor y carpintero; en 1914 montó su taller de carpintería.⁵³

⁵¹ Carta Abierta a Nuestro Pueblo, firmada por Juan Carlos Abaira, Raúl Cabezas, Antonio Kusanovic y Jorge J. Linas. Semanario El Sonido, 3 de Abril de 1971, Portada.

⁵² Armando Manuel Ordoñez (2001) *Así me lo contaron* Op. Cit. p. 53. Jesús Lerchundi, de profesión maquinista naval, en 1923 montó su propio taller mecánico en San Julián y también es recordado por quienes lo conocieron por su ingenio en la aplicación del conocimiento técnico en la solución de problemas.

⁵³ Armando Manuel Ordoñez (2003) *Así me lo contaron. Tomo II* Puerto San Julián, 2003, p. 69.

Sin lugar a duda estos saberes, sumados a los que portaron los inmigrantes chilenos más adelante en los años 40 y 50, fueron constituyendo una trama cultural que con diferentes grados de integración impregnó progresivamente la sociedad local y cuyos rastros o marcas persisten en el presente sin que podamos ver con nitidez su existencia y trazabilidad.

En muchos casos era común el aprendizaje de oficios con la modalidad tradicional de aprendices, que comenzaba ya en el puesto de trabajo y con la realización de ciertas tareas que según los casos se iban complejizando con la ayuda o la tutoría de otro empleado o el jefe que hacía las veces de maestro pero sin llegar a instancias formales de formación. Entre otros ejemplos pueden mencionarse el ingreso como “lava piezas” en los talleres mecánicos, “peladores y cortadores” en las cocinas de fondas y hoteles, y cadetes o “pinches”, en las oficinas. Se aprendía mirando, escuchando, haciendo. El aprendiz incorporaba progresivamente saberes en el lugar de trabajo hasta que lograba cierto grado de experticia y autonomía; en algunos casos estos logros le permitían independizarse y tener su propio establecimiento.

En otros casos las características de los puestos de trabajo o del oficio demandaban un conocimiento básico imprescindible para poder cumplir con las tareas que no podía adquirirse en el proceso. Ya sea para el desempeño en forma independiente o en relación de dependencia, en ambos casos, la práctica implica un piso de saberes sin los cuales sería imposible desempeñarse en la tarea. En el primer caso, para ejercer un oficio con autonomía y montar el taller propio sin haber tenido alguna experiencia previa como ayudante, resultaba imprescindible el tránsito por algún proceso sistemático de formación para adquirir habilidades básicas para comenzar a trabajar.

Entran en juego otras modalidades de formación que se diferencian del sistema de aprendices o de las ayudantías. Pueden mencionarse como ejemplos la realización del curso de mecanografía o contabilidad para el trabajo en oficinas, el curso de mecánico de máquinas de escribir, coser y sumar, y por último, la capacitación como técnico de radio para poder abrir un pequeño taller, situaciones que ampliaremos en la parte que sigue.

Es importante destacar que del trabajo de relevamiento de datos realizado con el material periodístico se desprende que el Estado Nacional primero y luego el Estado Provincial a partir de 1958, promovieron la modalidad de concursos públicos o llamados a inscripción para incorporar personal técnico o auxiliar, entre los cuales siempre aparece como rasgo definitorio la exigencia de algún grado de capacitación e inclusive para algunos puestos de trabajo específicos directamente la exigencia de títulos de técnicos y universitarios.⁵⁴

5. Modalidades y experiencias de formación para el trabajo.

Con el primer rastreo en los documentos y luego con el trabajo de campo, fue posible establecer la existencia de por lo menos seis formas o modalidades de formación para el trabajo, a saber: a) Los cursos por correspondencia, b) La formación en el puesto de trabajo: El aprendiz, c) La capacitación

⁵⁴ Fueron relevados un conjunto muy amplio de avisos de Gendarmería Nacional, INTA, Correo, Ministerio de Asuntos Sociales, Policía de Santa Cruz, entre otros.

sistemática a cargo del empleador d) La autoformación: los autodidactas e) La enseñanza de oficios y f) La formación profesional.

5.1 Los cursos por correspondencia

En Europa los cursos por correspondencia se popularizaron a fines del siglo XIX recién cuando se masificaron los beneficios del servicio de correo. Diferentes fuentes coinciden en señalar que en la Argentina los primeros antecedentes de educación por correspondencia se registran a partir de 1940; se trata de anuncios de cursos de superación personal y capacitación en oficios, que se difundían en revistas destinadas a un público masivo, especialmente en las de historietas.⁵⁵

Las primeras academias de las que se tiene registro son la Universidad Popular Sudamericana y las Escuelas Sudamericanas que ofrecían una amplia y diversa gama de cursos.⁵⁶ También pueden mencionarse la Escuela Suiza de Relojería que dictaba el curso de Técnico Relojero Cronometrista y el Instituto de Enseñanza Profesional que enseñaba Pedicuría. Más adelante, en los años cincuenta, encontramos a la Asociación Radio Instituto que capacitaba Técnicos en Radio, el Primer Instituto de Fotografía de la Argentina, la Asociación de Profesores y Maestros del Colegio La Cultura, que se ocupaba de los cursos de Bachillerato y Perito Mercantil, por correspondencia y presencial, con una duración de dos y tres años y la Escuela Panamericana de Arte, muy recordada por su publicidad en la revista Patoruzú, que se enfocaba en la formación de dibujantes.

Esta breve presentación ha sido realizada con el único objeto de proponer una referencia temporal y mostrar la diversidad de propuestas existente en los años cuarenta y cincuenta, pero sin ánimo de pretender agotar el listado de las instituciones que ofrecieron cursos por correspondencia. Si, en cambio, interesa presentar el conjunto de las propuestas que tenían circulación en los medios gráficos locales y regionales.

En 1946 la Universidad Popular del Norte, con sede en Buenos Aires, anuncia en La Verdad, el ofrecimiento de becas para aquellos postulantes que optaren por sus propuestas de formación; ofrecía una amplia variedad de cursos: tenedor de libros, contabilidad superior, administrador comercial y rural, secretariado, empleado de oficina, cajera, empleado de banco, taquigrafía, dactilografía, correspondencia comercial, ortografía, dibujo artístico, dibujo lineal, química industrial y radiotécnico.⁵⁷

Un aviso publicado en el Semanario El Sonido en su número del 29 de mayo de 1953 da cuenta de un comunicado de la Escuela Superior de Comercio de Rosario N° 36 que ofrecía en forma gratuita el curso de Tenedor de Libros. En agosto del mismo año se publica un aviso referido a los cursos gratuitos por correspondencia de Caligrafía y Secretariado Comercial a cargo de la Universidad Latino Americana de Tucumán. Podían inscribirse varones y mujeres, residentes en el país, que supieran leer y escribir y el curso tenía una duración de tres meses para aquellos alumnos que estaban en

⁵⁵ Haydée Nieto y Oscar de Majo *La educación a distancia en Argentina* s/f. Universidad de El Salvador. En. www.salvador.edu.ar/vrid/ ead.

⁵⁶ La Universidad Popular Sudamericana dictaba cursos de Tenedor de Libros, Empleado de Comercio, Mecanografía, Secretariado, Mecánica Agrícola, Avicultura, Corte y Confección, Dibujo Artístico, Química Industrial, Motores a Explosión, Procuración y Martillero Público. Las Escuelas Sudamericanas por su parte ofrecía los cursos de Sastre, Radio, Automotores, Modista, Dibujante y Construcción.

⁵⁷ Semanario *La Verdad*, 2 de febrero de 1946, p. 3.

condiciones de dedicar mayor tiempo de estudio. Este aviso fue publicado por primera vez en 1953 y tuvo continuidad después de la caída del gobierno peronista por lo que puede estimarse que su política de capacitación gratuita no estaba asociada a su programa de gobierno, a pesar de haberse fundado en 1947.⁵⁸ En el mismo año anuncia sus cursos por correspondencia la Universidad Popular de Comercio de Buenos Aires, también con una amplia gama de posibilidades. En 1960 aparece por primera vez la publicación de la propuesta de cursos comerciales y grados primarios por correspondencia por parte del Instituto Comercial José M. Estrada con sede en la Ciudad de Río Gallegos.

Más adelante la Asociación Argentina de Secretarías, adherida a The National Secretaries Association de los Estados Unidos, ofrecía en 1966 los cursos de Secretaria Ejecutiva y Perita en Administración; estos planes consideraban también la atención por correspondencia de alumnas no residentes, quienes podían acceder al material de estudio y a las pruebas por ese medio y la formación se completaba con el cursado de seminarios cuyo dictado estaba planificado en diferentes ciudades del país pero con profesores de la Ciudad de Buenos Aires. Según da cuenta la nota periodística estos cursos estaban auspiciados o promovidos por el Centro de Productividad de la Argentina y la Organización General del Trabajo (OIT).⁵⁹

Las propuestas que tuvieron mayor atención de la sociedad fueron las que se promocionaron en las revistas populares de circulación masiva y no en la prensa escrita local.⁶⁰ He aquí algunos de los casos que pudieron ser relevados en la investigación donde la capacitación con cursos a distancia posibilitó asegurarse un ingreso económico regular como sustento propio o familiar.

Marcelino Bordoni, completó el curso de Relojero en la Escuela Suiza de Relojería con sede en la Ciudad de Buenos Aires. Esta Escuela junto con otra denominada La Universal ofrecían estos cursos cubriendo la demanda nacional. El curso posibilitaba el acceso al diploma de Técnico Relojero y Cronometrista, dando las primeras herramientas para montar un taller y desempeñar el oficio. La relojería fue una ocupación importante para Marcelino, junto a su actividad como empleado en el Correo.⁶¹

Gregorio Pérez, por consejo de su jefe cuando se desempeñaba en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones, comenzó en 1961 un curso de Gramática y Ortografía que dictaba *Escuelas Latinoamericanas*, una institución con sede en la ciudad de Buenos Aires. Más adelante y por propia

⁵⁸ Según el relevamiento de datos realizado todavía avanzada la década de 1960 esta Universidad seguía ofreciendo sus cursos inclusive promoviendo y favoreciendo la reinscripción de los alumnos que habían abandonado sus estudios en los años anteriores.

⁵⁹ En el texto de la nota se hace referencia a la formación moderna y de alto nivel de estos cursos. Al parecer la Asociación Argentina de Secretarías funcionaba en el edificio de la Cámara Argentina de Comercio ubicado en la Av. Leandro N. Alem 36, en la Ciudad de Buenos Aires, lugar donde los interesados tenían que dirigirse para solicitar informes e inscripción. El programa incluía materias como Relaciones Públicas y Humanas; Derecho Laboral y Fiscal; Bancos, Seguros y Cambios; Economía, Administración y Contabilidad de Empresas; Derecho Civil y Comercial; Castellano y Práctica de Administración y Secretariado. El Sonido, 16 de Febrero de 1966, p.4 y p.6

⁶⁰ Algunos de los casos que pudimos identificar refieren a la opción por algunos cursos que respondían a objetivos recreativos como el dibujo o la fotografía, y no a la necesidad de formarse en un oficio.

⁶¹ Más adelante, ya en los años sesenta hizo el curso de Técnico en Heladeras pero no con la finalidad de dedicarse a esa actividad como una ocupación, sino con el objetivo práctico de expandir sus conocimientos y resolver problemas domésticos.

voluntad se inscribió en la *Academia Vogt* para realizar el curso de Mecánico de Máquinas de Escribir, Coser y Sumar recibiendo el diploma correspondiente en julio de 1965.⁶² Esta capacitación fue solo teórica sin embargo le permitió a Gregorio Pérez comprender el funcionamiento mecánico de estas máquinas para comenzar a realizar tareas de mantenimiento y reparación de las mismas no solo a particulares sino también en firmas comerciales como La Anónima, Argensud y Harengus entre otras.

El uso de máquinas de escribir y sumar constituyó un recurso muy importante en las oficinas para la ejecución de tareas administrativas y contables, tanto en los pequeños comercios y estudios, como en los establecimientos con mayor número de empleados y en las reparticiones del Estado.⁶³ Recién con la llegada de las calculadoras digitales y las computadoras fueron reemplazadas hasta desaparecer prácticamente por completo de los escritorios en los años noventa.

5.2 La formación en el puesto de trabajo. El aprendiz

Otra modalidad de formación es la del sistema del aprendiz. El aprendiz es el sujeto, generalmente joven, que con la ayuda de una o varias personas, aprende algún arte u oficio; es el que se inicia en el primer escalón antes de ser oficial, al menos en algunas actividades organizadas en grados. En el aprendizaje predomina la práctica, la ejecución de ciertas tareas, siempre con la guía y la supervisión directa y cercana de alguien con experiencia que domina con soltura el arte u oficio de que se trate. Se aprende haciendo.

En la formación del aprendiz por lo general no existe división del tiempo para prepararse y para trabajar, se trata de un tiempo continuo, único, en el que el aprendiz aprende a trabajar trabajando, hasta que en algún momento del proceso de formación si puede demostrar un buen dominio práctico de los saberes, logra alcanzar cierto grado de autonomía en la ejecución de las tareas, disminuyendo la presencia cercana del experto, y asegurándose la continuidad en el puesto de trabajo. Con el tiempo, el trabajador recibe a un nuevo aprendiz y desempeña el rol de maestro, reiniciando así este ciclo virtuoso de la transmisión.

Un aspecto muy relevante que debe señalarse es que el acceso a los saberes propios de un arte u oficio está dado en el sistema de aprendices, solamente por la admisión en un taller o espacio similar, con sus propias reglas y características. Estos saberes que tienen que ser adquiridos por el aprendiz difícilmente están disponibles en otros espacios.

Esta forma de aprender un oficio o un arte, tiene una larga tradición y existen antecedentes muy interesantes en actividades como la construcción, por citar un ejemplo. James Bowen, en su Historia de la Educación Occidental, se refiere a la formación de aprendices en los gremios y cofradías que en los siglos XI y XII habían sobrevivido desde la época romana principalmente como

⁶² Hasta el momento no ha sido posible obtener ningún tipo de información sobre esta Academia.

⁶³ En los años 40 el servicio de reparación de máquinas de escribir, sumadoras y calculadoras lo ofrecía el vecino Pascual Torquía en su Taller Electrotécnico, en el que además se hacían rebobinados y se reparaban radios (Semanao *La Verdad*, 3 de Febrero de 1945, p 5) En 1954 este servicio lo ofrecía el Taller Mecánico Desconocido (Así figura en el aviso), que se dedicaba a la limpieza, mantenimiento, reparación y reforma de máquinas de escribir, a la par que disponía de stock de repuestos para otro tipo de máquinas (Semanao *El Sonido*, 9 de abril de 1954, p.3)

organizaciones religiosas y fraternales.⁶⁴ Bowen resalta el papel que cumplieron los gremios en la conservación de los conocimientos técnicos en la Europa medieval pero también en la asimilación y experimentación de nuevas ideas, integrando de esta manera la doble función de conservar y renovar el conocimiento particular de las profesiones. La tradición de los artesanos, con su sistema de aprendices, estuvo signada por la técnica y la práctica, a diferencia de la tradición verbal y teórica propia de los clérigos.⁶⁵ Esta característica parece haberse sostenido a lo largo del tiempo, sobreviviendo a cambios profundos y coexistiendo en el pasado más cercano y en el presente con formas de acceso al conocimiento más o menos sofisticadas.

La formación mediante el sistema de aprendices implica una modalidad de transmisión cultural donde predomina una relación intergeneracional, en la que los adultos transmiten saberes a personas más jóvenes, que se inician en la práctica de un oficio, generalmente sin antecedentes laborales. El aprendizaje de un oficio era considerado crucial por los padres que en su gran mayoría veían en el trabajo el destino obligado de sus hijos, atendiendo a la todavía muy lejana posibilidad de asegurarles el acceso a los colegios secundarios, ubicados en su mayoría en medianos o grandes centros urbanos muy alejados de San Julián.

El trabajo infantil fue una práctica promovida, aceptada y valorada por la sociedad en las primeras décadas y hasta mediados del Siglo XX. El testimonio de uno de los entrevistados indica que justamente lo extraño o anormal era que los niños no tuviesen un compromiso laboral efectivo antes o después de terminar la educación primaria y que los casos excepcionales eran señalados sufriendo en algunos casos burlas y bromas de sus coetáneos y de los adultos.⁶⁶

Las concepciones de la infancia han tenido reconfiguraciones significativas a lo largo del tiempo, y esas reconfiguraciones tuvieron un claro impacto en la legislación específica. Durante el período estudiado reguló el trabajo infantil la Ley N° 5.291 de 1907 con la modificación del Código Civil realizada con la Ley N° 11.317 de 1924 impulsada por el Diputado Alfredo Palacios. Al respecto Marta Novick y Martín Campos, en su informe sobre *El Trabajo Infantil en la Argentina*, sostienen que:

Como la ley 5.291 había legislado un mínimo de 12 años de edad para la Capital y territorios nacionales y uno de diez años para el resto del país a través de la modificación del Código Civil, la ley 11.317 vino a corregir esa falla, a incorporar las penalizaciones que la 5.291 había omitido incluir y cumplir con los compromisos de la Convención de Washington de OIT de 1919; llevó la prohibición del trabajo de menores

⁶⁴ Dice Bowen: “Dado que los gremios ejercían un virtual monopolio sobre la práctica de un oficio, cualquiera que deseara dedicarse libremente a una de estas profesiones no tenía más remedio que hacerse miembro del gremio correspondiente. Por ello la meta más ambicionada dentro de este orden de cosas era lograr en dicho gremio el grado de maestro. El cambio que conduciría hasta esta última meta comenzaba cuando el muchacho de unos trece años era admitido como aprendiz. Esta etapa preliminar de aprendizaje duraba aproximadamente siete años, llegándose así al segundo grado de competencia primaria. Posteriormente el joven sería elevado al rango de oficial.” James Bowen (1986) *Historia de la Educación Occidental Tomo Segundo La Civilización de Europa. Siglos VI y XVI* Barcelona, Editorial Herder, p. 77.

⁶⁵ James Bowen (1986) Op. Cit, pp. 78 y 79.

⁶⁶ Un aviso publicado en 1946 dice: “*Muchacho, de 12 a 15 años se necesita para oficina. Tratar con Héctor G. Mansilla. Mitre 558.*” Semanario La Verdad, 12 de Enero de 1946, p. 8.

a los catorce años o excepcionalmente (en trabajos agrícolas) a doce años con autorización de la autoridad de menores respectiva y siempre y cuando ello no afectara la escolaridad obligatoria. A diferencia de lo sucedido en 1907, y pese a que se presentaron objeciones similares, la ley tuvo como ámbito de aplicación todo el territorio del país, aun cuando se mantuvo una cierta tolerancia al trabajo de menores en el agro, principalmente en el marco de las explotaciones familiares. Luego de esta norma, el trabajo infantil comenzó prácticamente a desaparecer de la agenda estatal. (Novik y Campos, 2007: 3)

La problemática del trabajo infantil excede en mucho los alcances y objetivos de este trabajo, sin embargo puede señalarse que los testimonios sobre los casos relevados correspondientes a los años cuarenta y cincuenta no dan cuenta de condiciones de explotación, por el contrario refieren a espacios de formación con consecuencias positivas para la vida de los niños-jóvenes aprendices y sus familias.

La carencia de un establecimiento de educación secundaria o de una escuela de artes y oficios fue motivo de preocupación en los padres y autoridades locales. Los niños egresaban de las escuelas primarias con doce o trece años y según el marco legal vigente no podían trabajar hasta cumplir los catorce años, quedando este tiempo que transcurría entre la finalización de los estudios con sexto grado y el ingreso al mundo del trabajo “condenados a una vida de ocio, olvidando lo aprendido en la escuela primaria y perdiendo así las ventajas conseguidas para enfrentar la lucha por la existencia”⁶⁷

Hojalateros

El testimonio de Armando Ordoñez ilustra sobre esta modalidad de formación para el trabajo. Con ocho años y cuando todavía transitaba por la educación primaria, su padre lo llevó a la zinquería de Silvestre Gibbs para pedirle a su propietario que lo recibiera como aprendiz. Cuenta que ese fue el punto de partida de toda una vida laboral vinculada a la hojalatería. Armando Ordoñez recuerda con total nitidez las palabras de su padre el día que lo llevó por primera vez al taller, persuadiéndolo de que un título podría llegar a tenerlo o no, pero un oficio era fundamental para ganarse la vida.⁶⁸

Como fue señalado anteriormente, la hojalatería constituyó una actividad importante, no por la cantidad de trabajadores implicados en ella, ni por el capital invertido en los talleres, sino por la necesidad y demanda social de sus servicios y productos. Estos talleres fueron espacios de formación con el sistema de aprendices. Armando Ordoñez, y otros niños y jóvenes de su generación, aprendieron el oficio realizando un conjunto amplio de tareas. De la mano de Silvestre Gibbs hizo reparaciones de ollas, pavas, palanganas y fuentones y construía los caños para cocinas y estufas, utilizando para ello la chapa de las latas de combustible e insecticidas de uso muy común en ese tiempo, un antecedente

⁶⁷ Interesante nota editorial del Semanario La Verdad sobre este problema social titulada “Los egresados de las escuelas primarias”. En Semanario La Verdad, 29 de marzo de 1941, p. 3.

⁶⁸ Conversaciones con Armando Ordoñez. Diciembre de 2012 y marzo de 2013.

temprano de reciclado y reutilización de materiales. Con apenas once años, allá en 1948, ya era hojalatero, capaz de realizar las diferentes tareas propias del oficio.⁶⁹

Mario Rodríguez, que se había formado como tipógrafo en el Convento Don Bosco de Punta Arenas y trabajó varios años en periódicos e imprentas, también fue aprendiz en los talleres de Anderson y Nicolás Zuvic.⁷⁰ En 1946 ya nos encontramos con la publicidad de su Taller como *Hojalatero* actividad que habría retomado unos años después oportunidad en la que volvió a habilitar el Taller pero ya en los años 60.⁷¹

Cadetes o “pinches” y ayudantes

German Reichert, el mayor de cuatro hijos de un inmigrante alemán contador público de Baviera, ingresó con solo nueve años al Cine Talía para barrer y repartir los programas, venciendo la resistencia de sus padres que en principio se opusieron. Permaneció allí hasta los doce años lo que le permitió aprender el manejo de los proyectores con la enseñanza y supervisión de Fernando Sánchez, propietario del lugar; en alguna oportunidad ante la ausencia de su patrón, quedaba completamente a cargo del Cine, poniendo a prueba sus conocimientos técnicos y su responsabilidad.⁷² Es importante destacar aquí que más allá de los saberes específicos para operar correctamente el proyector, se ponían en juego en este caso y en otros estudiados, las capacidades sociales del aprendiz, desarrolladas en el ámbito familiar.

José Arbaizar, uno de los diez hijos de una familia de ganaderos, da testimonio de su temprana inserción al mundo del trabajo; recuerda que fue por pedido de su padre para quien lo importante era el aprendizaje y la socialización laboral y no la contribución económica con el hogar, ya que podía disponer de su salario para gastos propios. A los 12 años, en 1947, ingresó como cadete en la Unión Mercantil que actuaba en el medio como agente oficial de Ford Motor Argentina.

El cadete o “pinche” realizaba también un conjunto diverso de tareas; José trabajaba con la dirección y supervisión de cuatro jefes, cada uno de ellos correspondiente a un sector determinado. El trabajo consistía en realizar depósitos bancarios, cobro de boletas, citaciones a clientes morosos y reposición de productos en estanterías y exhibidores. A los 14 años ingresó como aprendiz en la Firma Curto, González y Compañía, sucursal local atendida por Alfredo y Eduardo Pinós, para contar, pesar y enfardar pieles, cerda de caballo y plumas de choique. En cada caso la “enseñanza” estuvo a cargo de patrones y/o jefes y la permanencia, ascenso y mejoramiento laboral dependía de la continuidad y la calidad del desempeño.⁷³

⁶⁹ También fue empleado en el taller de Anderson y luego trabajó con Nicolás Zuvic a quien reconoce como su gran maestro.

⁷⁰ Nicolás Zuvic fue propietario del Taller de Hojalatería y Plomería *San Julián*. Ya en 1945 anunciaba su especialización en compostura de radiadores, baños, calefacción a vapor y agua. *La Verdad*, 13 de Enero de 1945, p 9. En 1965 Zuvic nuevamente abrió las puertas de su taller con una amplia gama de servicios.

⁷¹ Libro del Centenario de Puerto San Julián, 1901-2001 (Tomo II), Buenos Aires, 2001, p. 85.

⁷² Libro del Centenario de Puerto San Julián 1901-2001, Tomo II, Buenos Aires, 2001, pp. 280 y 281.

⁷³ Entrevista a José Arbaizar. Febrero de 2013.

El trabajo de ayudante también estaba reservado a niños de corta edad y consistía en el desempeño de algunas tareas auxiliares o complementarias, pero en un ambiente laboral. La función de ayudante no siempre tenía como objetivo principal el aprendizaje del oficio, muchas veces el trabajo fue una actividad temporaria o estacional ya que coincidía con el período del receso escolar estival o invernal. Uno de los entrevistados, Segundo Bhem, fue ayudante de zapatero a los 8 años y ayudante de carnicero a los 10 años, siempre en período de vacaciones, y cuando comenzaban las clases volvía a ocuparse exclusivamente de la escuela. A los 16 años tuvo su propio taller de reparación de bicicletas y cuenta que una madre le pidió que aceptara como ayudante a su hijo de 9 años para evitar que pase todo el día en la calle durante las vacaciones de verano.⁷⁴

Enfermeras

También el sistema de aprendices se aplicó en la formación de enfermeras. Es muy interesante el caso de Juana Catalina Tapia quien ingresó al Hospital de San Julián en 1950 para trabajar como lavandera y poco a poco fue asumiendo tareas referentes al cuidado de los enfermos, con la guía y observación de médicos y enfermeras, hasta que finalmente fue incorporada al plantel para desempeñarse en esa función, especialmente atendiendo partos y como asistente del médico anestesista.

Juana Tapia concurría al trabajo con su hija Corina de 14 años, quien también comenzó a realizar tareas de enfermería atendiendo una improvisada pero efectiva incubadora hecha con toallas y algodones calientes que permitió salvar la vida de bebés prematuros en condiciones bastante precarias.⁷⁵ Aprendió enfermería haciendo, practicando, trabajando. La idoneidad tenía que demostrarse todos los días ante compañeras de trabajo y profesionales. Corina nunca más dejó la enfermería y se convirtió en una enfermera emblemática con amplio reconocimiento social por su labor.

Otras experiencias

Gerónimo Álvarez fue aprendiz en la casa de fotografía *Speranza* de Carlos Rodríguez en 1941, con apenas once años, mientras cursaba el sexto grado en la escuela primaria. Aunque en su hogar no faltaba nada de lo más importante, el aporte de otro ingreso no venía nada mal, “*nos arreglábamos con poco...*” recuerda. Había sido convocado para realizar algunas tareas que el propietario ya no podía garantizar debido a los problemas de salud que lo afectaban. Se desempeñó en el laboratorio manipulando bandejas, recipientes y productos químicos, realizando todos los procesos propios del trabajo en el cuarto oscuro: revelado de los negativos, fijación, lavado, secado y copiado o impresión. Años más tarde continuó con estas tareas estando en el servicio militar durante la conscripción y como empleado en una casa de fotografía en la ciudad de Buenos Aires.⁷⁶

⁷⁴ Entrevista a Segundo H. Behm (Musta), Puerto San Julián, 2 de marzo de 2013.

⁷⁵ Libro del Centenario de Puerto San Julián 1901-2001, Tomo II, Buenos Aires, 2001, pp. 423 y 424.

⁷⁶ Testimonio de Gerónimo Álvarez, Puerto San Julián, febrero de 2013.

Una experiencia particular como aprendiz, es la narrada por José Arbaizar. Cuando tenía 30 años fue contratado por la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, para desarrollar la tarea de perforación de caños. Estando contratado para esa tarea específica fue convocado por un jefe para aprender en su horario de descanso y de manera informal y no oficial el manejo de la planta de generación de energía eléctrica, lo que luego de un plazo de seis meses le permitió aprender todo lo referente al puesto de trabajo y ocupar una vacante para integrar la planta de personal hasta jubilarse 31 años después. En esta experiencia nos encontramos con una variante del sistema del aprendiz pero que asume su característica central: aprender haciendo, de la mano de un trabajador experto que enseña, cuida, supervisa, aprueba y desaprueba la tarea, hasta considerar que el aprendiz está capacitado para trabajar con relativa autonomía.

Por último queremos señalar que son innumerables los casos de inmigrantes europeos que llegaron a la Patagonia en las primeras décadas del siglo XX para trabajar en las estancias de Santa Cruz, desempeñando toda la amplia variedad de oficios rurales. Del repaso realizado por las historias de las familias de los pioneros se desprende que muchos de estos inmigrantes no tenían antecedentes en la cría de ovinos, por el contrario habían desempeñado tareas con nula o escasa relación con la misma, llegando inclusive algunos de ellos a convertirse en propietarios a los pocos años de haber llegado, poblando tierras todavía sin ocupar. Estos inmigrantes en sus países de origen fueron obreros en minas de carbón o de hierro, marineros, carpinteros, yeseros, ebanistas, relojeros, por mencionar solo algunos oficios, y en la Patagonia fueron trabajadores rurales, algunos por un tiempo determinado y otros toda su vida. No hacemos referencia a casos específicos ya que esas experiencias son anteriores al período delimitado en este trabajo.

5.3 La capacitación sistemática a cargo del empleador.

A diferencia de las modalidades anteriores, en este caso primero se resuelve la contratación del trabajador y luego se programa la capacitación en el ámbito de la empresa o la repartición, con un plazo determinado, y con el objeto de asegurarse un grado de aprendizaje básico para el desempeño eficiente de las tareas. Una vez confirmada la relación laboral el empleador se ocupa directamente de la preparación de los trabajadores, pero estos relevados de sus tareas, dedicados con exclusividad a aprender el oficio.

En esta modalidad los sujetos en formación tienen menos margen para la iniciativa y escaso control del proceso de aprendizaje, ya que es el empleador, la empresa o el organismo estatal, quien define y determina el lugar, los maestros, los contenidos, los tiempos y el marco general del proceso de transmisión. Las condiciones de la formación se fijan en el encuadre laboral. Los trabajadores son aprendices pero en esta modalidad los aprendizajes se producen en un contexto y en un espacio diferente al del taller.

En lo que respecta a puestos de trabajo en áreas tecnológicamente más avanzadas o con algunos requerimientos técnicos específicos, puede citarse el caso de la capacitación específica realizada por Cecil Alder en 1920, quien contó con la asistencia técnica de una experta chilena para hacerse cargo de las tareas como operadora telefonista en la central fundada por la firma La Anónima.

Un caso interesante que combina diferentes matices es el de Francisco Stich, hijo de inmigrantes austríacos, nacido en San Julián en 1916. Su padre era mecánico y carpintero, apreciado y recordado por su ingenio y habilidad, con amplia experiencia adquirida en el trabajo en grandes talleres en Europa. Francisco creció en el taller y en 1929 ingresó como empleado en la Aeroposta Argentina para luego continuar su carrera de mecánico siendo designado jefe de mantenimiento en la empresa Aerolíneas Argentinas en la ciudad de Trelew, hasta jubilarse tiempo después.⁷⁷

Sus conocimientos generales asimilados como consecuencia de su socialización en el medio familiar, y su vocación por la mecánica, convirtieron a Francisco en un buen postulante para el puesto de trabajo existente en la Aeroposta. La empresa, con sus propios mecanismos internos, procuró que en un tiempo determinado el novato integrara sus propios conocimientos con los requeridos en la mecánica aeronáutica, pero ya estando contratado, como miembro pleno de su plantel de trabajadores.

En los años 50 nos encontramos con el caso de Gregorio Pérez, contratado a los 22 años en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones, quien tuvo que trasladarse por cuenta del Estado por cuatro meses a la Ciudad de Olavarría, en la Provincia de Buenos Aires, para capacitarse en la realización de trabajos de mantenimiento de las líneas del telégrafo en el tramo de 46 kilómetros entre Cañadón 11 de Septiembre y Playa Grande. El oficio de “guardahilos” integraba conocimientos específicos, no disponibles fuera del ámbito de la repartición responsable del servicio de comunicaciones, con otros conocimientos que lo hacían a Gregorio Pérez, hijo de peón de campo, nacido y criado en Bahía Laura, un buen candidato para este empleo. Los saberes referidos al conocimiento del terreno, del clima y del uso del caballo como medio de transporte para recorrer las líneas del telégrafo fueron imprescindibles para aprovechar esta oportunidad laboral. Este puesto de trabajo es un claro ejemplo del encuentro de saberes provenientes de diferentes ámbitos cuya confluencia es crucial para el desempeño eficiente de la tarea.

En otra repartición estatal como la Policía del Territorio, se habilitó en los comienzos de la década de 1950 una convocatoria a interesados en sumarse a la fuerza como agentes de policía para integrar los cuadros de personal subalterno. Esta convocatoria da cuenta de la existencia de vacantes y fue destinada a jóvenes entre 18 y 30 años. Al no exigirse formación previa, puede deducirse que los interesados eran contratados como agentes, percibiendo salario y otros beneficios laborales, para luego comenzar con el entrenamiento correspondiente.⁷⁸ Su continuidad laboral y su efectiva integración en con destino en alguna comisaría estaba supeditada a la consideración del desempeño por parte de los jefes y a la propia decisión de los contratados, por supuesto.

Puede incluirse aquí una referencia a la formación de Radiotelegrafistas en el ámbito de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, que ingresaban como aprendices hasta alcanzar la categoría de Radiotelegrafistas, transitando durante dos años un período de práctica y de prueba. Sin embargo muchos de ellos tenían formación previa, y teniendo en cuenta el carácter sistemático de la enseñanza, se optó por considerar esta experiencia o modalidad como particular y desarrollarla más adelante.

⁷⁷ Libro Centenario de Puerto San Julián 1901-2001, Tomo II, Buenos Aires, 2001, pp. 20 y 21.

⁷⁸ Semanario *El Sonido*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraiigas de Puerto San Julián, 19 de septiembre de 1952, p. 4.

En el ámbito del Correo también existió una dependencia específica para capacitar a su personal. La propia empresa comisionaba a sus empleados que se radicaban temporariamente en la ciudad de Buenos Aires para realizar estudios sistemáticos de corta, media y larga duración en la Escuela Técnica Central del Correo, que tenía sus instalaciones en el Palacio de Comunicaciones, edificio del Correo Central. Concurrían a la Escuela empleados de otras reparticiones y empresas estatales, como los pertenecientes a Ferrocarriles Argentinos.⁷⁹ En 1963, Segundo Behm telegrafista de la sucursal de San Julián, fue comisionado para cursar la carrera de Técnico Operador de Equipos de Radio.

5.4 La autoformación. Autodidactas.

La autoformación también ha sido comprendida con otros términos como autodidaxia o aprendizaje autodirigido. Utilizamos el concepto autoformación para referirnos a aquella modalidad en la que las personas se convierten en sujetos de su propia formación, actuando en la búsqueda y uso de la información, asumiendo su propio desarrollo en un aprendizaje principalmente basado en la experiencia pero que no excluye por supuesto procesos de reflexión. Consideramos a la autoformación como formación informal, que no sigue un programa determinado ni cerrado, y cuyos aprendizajes no se certifican, es decir, no están inscriptos en ningún proceso de acreditación formal a cargo de instituciones educativas públicas o privadas. No se trata necesariamente de un aprendizaje aislado ya que puede darse en situaciones de interacción con otros sujetos y en el contexto de grupos sociales.

Cuando nos aproximamos a experiencias de autoformación nos encontramos con los *autodidactas*, sujetos que encontraron la forma de aprender y dominar determinados saberes, inclusive para asegurarse una actividad laboral capaz de proporcionarle los medios de subsistencia y condiciones de progreso social. El concepto de autodidaxis o autodidaxia en su acepción más común se refiere a las decisiones y acciones realizadas por un sujeto y enfocadas en aprender por cuenta propia, recurriendo a diferentes fuentes culturales, pero no a instituciones educacionales ni a docentes.

Los autodidactas asumen toda la responsabilidad de su propia formación, administrando los tiempos y los recursos disponibles, en situaciones familiares y sociales más o menos favorables para la autoformación, por lo que requiere un conjunto de aptitudes individuales sin las cuales sería imposible el progreso en esta modalidad. De ninguna manera se trata de situaciones de aislamiento ni de absoluta prescindencia de los aportes del entorno y del conocimiento social.

La ausencia de una certificación que acredite los aprendizajes logrados o los conocimientos adquiridos, en ocasiones, ha contribuido a poner en duda la validez de la formación de los autodidactas generando “sospechas” sobre la calidad de los saberes y la verdadera capacidad para desempeñar las tareas requeridas o encomendadas.⁸⁰

⁷⁹ Mario A. Lorenzo Tognó, fue Telegrafista de Ferrocarriles Argentinos, y concurrió a la Escuela del Correo para obtener su Certificado de Operador Radiotelegrafista del Servicio Móvil Marítimo. Consigna este dato en el intercambio de correspondencia mantenido con el autor.

⁸⁰ El autodidacta no está en condiciones de responder algunas preguntas que muchas veces le formulan quienes quieren contratar sus servicios y necesitan ciertas “garantías”: ¿Dónde estudió? ¿Qué título tiene? y ¿Quién le enseñó o con quién aprendió?

El aprendizaje del autodidacta no está institucionalizado, no tiene un anclaje espacial ni organizacional, por tanto no es objeto de ninguna acreditación y no refiere a la presencia de profesores o maestros. El aprendiz que se forma en el taller tampoco “estudia”, ni obtiene un título, pero a diferencia del autodidacta incorpora saberes con la tutoría y acompañamiento de otro sujeto, que enseña el oficio o el arte, en un tiempo y en un espacio determinado, donde el aprendiz tiene nula o escasa capacidad de incidencia o determinación en el ambiente y sus variables.

Un caso paradigmático de autodidactismo, aunque su trayectoria de formación comienza antes de 1940, es el de Guillermo Fritz fundador del Semanario *El Sonido* en 1933. Nacido en 1907, cursó sus estudios primarios en la Escuela Nacional N° 4.

*Amante de la lectura, Guillermo enriquece su formación primaria (la única que se impartía en la época) con la literatura universal y vuelca todo ese caudal acopiado, en la elaboración de su semanario: ideas claras, críticas y un estilo cuidado y directo. El mismo armaba como tipógrafo esas páginas y según se sabe, algunos de los artículos directamente los escribía con esos tipos, sin original previo, tal era su habilidad en ese manejo.*⁸¹

Guillermo Fritz combinó con eficacia sus conocimientos de tipografía, literatura y su notable capacidad de lectura y escritura para abrazar la causa del periodismo, cumpliendo un papel cultural muy importante en la comunidad local y en la región con el Semanario, cuyas páginas son una fuente fundamental de consulta para periodistas, historiadores y vecinos interesados en la historia local y regional. En este caso, la educación primaria le aportó conocimientos básicos que posibilitaron aprendizajes posteriores, asumidos con autonomía por Guillermo Fritz en su juventud y que le permitieron durante cuarenta años ejercer el periodismo escrito.

Lo consideramos un *periodista*, no sólo por haber fundado y sostenido con su propio trabajo durante cuarenta años el Semanario *El Sonido*, sino fundamentalmente por el conjunto de las tareas realizadas en el mismo, con sus extensas y nutridas crónicas, sus sagaces interpretaciones de los problemas de su tiempo, la redacción de noticias locales, regionales y nacionales incluyendo, no solo datos precisos, sino también opiniones y posiciones que generaron interesantes polémicas.

La trayectoria ocupacional de Ramiro Bringas Esperón también vale como ejemplo de autodidactismo. Oriundo de Pontevedra, nacido en 1908 llegó a San Julián en 1922 para acompañar a su padre; con apenas catorce años trabajó junto a él y su tío como pescador artesanal durante un tiempo.⁸² Luego ingresó a la firma Watson y más adelante fue empleado en Casa Bardeci, llegando a ser uno de los socios propietarios. “Hombre de clara inteligencia y continua lectura, era común verlo con un libro bajo el brazo. Le interesa especialmente la economía, la política y los acontecimientos de los hombres en general.”⁸³

⁸¹ Libro del Centenario de Puerto San Julián 1901-2001 Tomo II (2001), Buenos Aires, p. 130.

⁸² La pesca artesanal se realizaba (y se realiza) en pequeñas embarcaciones tripuladas por dos o tres personas, utilizando redes también de escasas dimensiones, siempre en el ámbito de la Bahía de San Julián. Es un trabajo que implica importantes sacrificios y riesgos, cuyos logros económicos tienen que ver más con la supervivencia familiar que con los buenos negocios.

⁸³ Libro Centenario de Puerto San Julián 1901-2001 Tomo II (2001), Buenos Aires, pp. 62 y 63.

Desde su primera ocupación como pescador artesanal en la Bahía de San Julián al lugar que ocupó en la importante casa comercial Bardeci, como socio propietario, administrador y maestro (recordado como formador de empleados), hay un largo recorrido y una rica trayectoria que no puede comprenderse solo a partir de sus comienzos como aprendiz en su paso por la firma Watson. Puede sostenerse como hipótesis que el desarrollo y el progreso de sus capacidades implicaron un esfuerzo personal sostenido en el tiempo, al servicio de su autoformación, siendo la columna vertebral su gran afición por la lectura.

Otra experiencia interesante de autoformación nos lleva al encuentro de Antonio Tomasso, hijo de inmigrantes griegos llegados a la Argentina en 1912, nieto de un fabricante de molinos de viento allá en la lejana Isla de Leros. Su padre Leonidas ya había mostrado ductilidad para aprender oficios y adaptarse a diferentes circunstancias y lugares, hasta que en 1916 fundó en San Julián *La Mecánica Carpintería de L. Tomasso*, en la que incorporó maquinaria inglesa para realizar mejor su tarea. En algún momento sus inquietudes de constructor llevaron a Leonidas Tomasso a experimentar con la fabricación de bloques de cemento que fueron utilizados en las obras a su cargo.⁸⁴ También extrajo bloques de roca del paraje *La Cascada* para ser utilizados en la construcción. Interesante relación de un hombre de alma inquieta, sus conocimientos, su entorno natural y las necesidades de su tiempo.

Sirva esta breve presentación familiar para ubicar a Antonio en su contexto, creciendo en un ambiente dominado por la laboriosidad y el ingenio, heredero de saberes, pero también heredero de esa particular forma de ver el mundo que tienen los autodidactas. Antonio Tomasso continuó con la carpintería de su padre, seguramente perfeccionando los conocimientos y procedimientos heredados, pero no se conformó con mantenerse dentro de los límites de ese noble oficio. También exploró con esmero y entusiasmo otras actividades impulsado por su curiosidad y su gusto por la lectura como la radiestesia, la yestería y el teatro, entre otras.

5.5 Los cursos cortos o clases especiales para la enseñanza de oficios

Corte y Confección y Bordado

Algunos particulares y organizaciones ofrecieron cursos o clases para la formación en oficios. Se trató de una modalidad de enseñanza con apego a ciertas formalidades y prácticas comunes al trabajo escolar y que en algunos casos también posibilitó a los alumnos la obtención de títulos o diplomas acreditando de esta forma los aprendizajes. Es interesante señalar que era usual denominar como academias a estos espacios de formación que existieron también en el sur de Chile, pudiéndose mencionar como ejemplos la escuela de la Casa Imperatore y el Liceo de Señoritas de Punta Arenas.⁸⁵

A comienzos de la década de 1940 ya podemos encontrarnos con avisos publicados en la prensa escrita en los que Profesoras de Corte y Confección ofrecen sus servicios, tal el caso de Lucía Oyarzún que en 1941 recibía trabajos en la Fonda La Esmeralda, las profesoras Dora de Rodas y María

⁸⁴ Libro del Centenario de Puerto San Julián 1901-2001 (2001) pp. 361-362. Los recuerdos de Antonio Tomasso fueron sistematizados y escritos por su nieta Cinthia Tamara Tomasso.

⁸⁵ Esta denominación también fue utilizada por las profesoras que ofrecieron clases de bordado a mano o a máquina en la década de 1960.

Luisa Nohra también dictaban clases en sus respectivas academias. También a comienzos de la década la Comisión de la Asociación de Exalumnos *Manuel Belgrano* ofrecía con carácter de obra cultural benéfica, clases nocturnas para adultos de Corte y Confección.⁸⁶ Entre fines de los años 40 y primera parte de los años 50 la Prof. Elena Cabrera de Peña ofreció en su domicilio particular el curso de Corte y Confección en una academia dependiente del *Instituto Argentino*, y según indica la crónica periodística habrían cursado esta especialidad un grupo importante de jóvenes que obtenían el título de Profesoras.⁸⁷ En una página del Semanario *El Sonido* puede observarse un aviso publicitario de la Modista Elena G. de Aranda quien se presenta públicamente como Profesora de Corte, Confección y Labores.⁸⁸

Estas “academias” tenían un importante efecto de multiplicación ya que cada nueva Profesora que obtenía su diploma estaba en condiciones de “recibir alumnas” habilitando de esa forma un nuevo espacio de capacitación.⁸⁹ En otro aviso una Profesora hace referencia al sistema *Teniente*, aludiendo a la particular modalidad de enseñanza de la academia homónima, cuya casa central se encontraba en Buenos Aires y funcionaba en distintos puntos del país con la modalidad de la incorporación, lo que en la práctica constituía un aval a profesoras locales para dictar clases de corte y confección con dicho sistema.⁹⁰ En otros avisos de mediados de los años 40 figuran academias que enseñaban con los sistemas *H.R* y *Julia*, también comprometiendo la entrega de diplomas. La Academia Mariclalis, de la Prof. Dora U. de Rodal, dictaba clases con el Sistema H.R, informando públicamente que la misma se encontraba “incorporada”, indicando de esta manera la pertenencia institucional que le daba respaldo.⁹¹

Finalizando la década de 1960 la Academia Sistema *Mendia* informa a la comunidad la reanudación de sus cursos en abril, ofreciendo como alternativa, la formación en Corte y Confección pero de vestidos.⁹² La oferta de clases de corte y confección con la entrega de “diplomas a la finalización del curso”, pero esta vez por parte de otra profesora que trabajaba en forma independiente puede interpretarse como una muestra de la posible “disputa” por las potenciales alumnas.⁹³

Esta modalidad de enseñanza de oficios también fue asumida por organizaciones sociales o políticas cuyos objetivos principales o centrales no fueron pedagógicos y los cursos constituyeron una

⁸⁶ Semanario *La Verdad*, 8 de agosto de 1942, p.8.

⁸⁷ Semanario *El Sonido*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 3 de octubre de 1952, portada.

⁸⁸ Otro dato curioso que debe resaltarse es que el aviso está integrado en la gráfica del Semanario al listado de los avisos de médicos, cirujanos y dentistas.

⁸⁹ En el número del Semanario *El Sonido* correspondiente al 2 de diciembre de 1955 fue publicado un aviso con el siguiente texto: “Prof. de Corte y Confección. El día 5 del corriente recibió de la Academia Teniente el diploma que la acredita como profesora de corte y confección la Sra. Juliana López de Beutelbach. La nueva profesora recibe alumnas y desde la fecha actúa en la vecina localidad de Cañadón León.” En otro aviso del mismo medio pero de noviembre de 1959 se da publicidad a los servicios de la Profesora en Corte y Confección Haydée Paredes de Vinett egresada de la Academia U. Femenina de Gobernador Gregores. En consonancia con la información publicada en otro aviso podemos inferir que podría tratarse de la Universidad Femenina de Buenos Aires.

⁹⁰ En abril de 1962 el Semanario *El Sonido* publicó un aviso con el siguiente texto: “Academia Sistema Teniente. Corte y Confección. Comunica que desde el 2 de mayo atenderá en Rivadavia 1044. Matilde T. de García. Profesora Incorporada a la Academia Teniente – Cap. Federal.”

⁹¹ Semanario *La Verdad*, 27 de Enero de 1945.

⁹² Semanario *El Sonido*, 29 de marzo de 1969, Suplemento Especial.

⁹³ Otro aviso publicado en el número siguiente al de la nota anterior: “Luisa E. de Lerchundi. Profesora. Se dan clases de Corte y Confección, otorgándose diploma al finalizar el curso”.

acción de servicio social asociada o subordinada a otras finalidades. Podemos citar como ejemplo la acción desplegada por las Subdelegadas del Partido Peronista Femenino que en los comienzos de la década de 1950 ofrecieron en su local partidario de la calle Mitre (Unidad Básica) clases especiales de Corte y Confección, Bordado, Esterillado y Dibujo destinadas a mujeres y niños.⁹⁴

Durante la década de 1960 pueden encontrarse avisos que publicitaron la posibilidad de acceder a cursos de formación en bordado manual y a máquina. En uno de esos avisos publicado en 1967 se utiliza la denominación de *academia* y también la referencia institucional, dando respaldo a la formación y a los certificados que se otorgaban. Se trata en este caso de la Academia Margarita, que según consigna su propietaria la Prof. Elba B. de Verdejos, se encontraba incorporada a la Universidad Femenina de Buenos Aires.⁹⁵ Esta Academia entregaba diplomas y medallas de honor a las alumnas que se destacaban y tenían un desempeño sobresaliente.

Dactilografía y Taquigrafía

En 1940 A. R. Lenz ofrecía lecciones de Taquigrafía en la Pensión Espinosa, constituyendo este tal vez uno de los primeros antecedentes de la enseñanza de estos saberes en San Julián. También se ofrecía con esta modalidad de curso de corta o media duración la enseñanza de dactilografía o mecanografía. En 1942 la Comisión de la Asociación de Exalumnos *Manuel Belgrano* también dictaba clases nocturnas para adultos de Dactilografía, además de los cursos de Corte y Confección y Artes Decorativas⁹⁶ y hacia el final de la década la Academia Comercial Díaz también dictaba clases de Dactilografía y Taquigrafía en horario libre.⁹⁷

En 1955 la Academia Luján a cargo de la Sra. Violeta Sánchez Oliver ofrece clases de Dactilografía y Taquigrafía; más adelante entre 1964 y 1969 vemos el aviso de Solveig Fjell de Fraser y en 1965 se suma la Academia Inglesa "*atendida por una Profesora con Estudios Universitarios*" que además de Dactilografía y Taquigrafía con el Sistema Pitman, enseñaba Inglés y dictaba clases de apoyo para alumnos de nivel secundario. En 1966 también dictaba clases de Taquigrafía y Dactilografía la Sra. Vilma M. de Gañán.

Estos cursos convocaron a una gran cantidad de personas de diferentes edades, que veían en el dominio de la mecanografía especialmente, pero también de la taquigrafía, una puerta de acceso a una abanico amplio de puestos de trabajo en el comercio, la industria y en organismos oficiales. Aunque excede el límite temporal de este trabajo, vale la pena destacar que la última experiencia y tal vez la más importante por su trayectoria corresponde a la Academia *Cruz del Sur*, propiedad de Juana Soria, que había sido fundada en abril de 1975 y cerró sus puertas en diciembre de 1993, cerrando así un

⁹⁴ Semanario El Sonido, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 25 de Enero de 1952, portada. Los cursos se dictaban con dos clases semanales de una hora de duración.

⁹⁵ En este caso se informa a la comunidad que tres alumnas han obtenido la certificación correspondiente luego de ser aprobadas por la mesa examinadora. Semanario El Sonido, 13 de mayo de 1967, p. 6.

⁹⁶ Semanario *La Verdad*, 8 de agosto de 1942, p.8.

⁹⁷ Semanario *La Verdad*, 18 de enero de 1947, p.4.

ciclo de capacitación que incluyó a una cantidad muy significativa de vecinos, en su gran mayoría niños y jóvenes.⁹⁸

Cursos para los oficios rurales

Un antecedente importante referido a la formación en oficios rurales en el período que nos ocupa data de 1941, en oportunidad que la Asociación Amigos de la Patagonia presentó un memorial al Congreso de la Nación proponiendo entre otras medidas la creación de una Escuela Experimental de Lanas en los territorios del sur del país. En dicho memorial se enumeran los beneficios que la capacitación técnica traería a la ganadería ovina, potenciando su crecimiento y reduciendo los costos. La propuesta sugiere la creación de Escuelas Regionales adaptadas a las necesidades de cada zona, orientadas a capacitar en el trabajo de la esquila, las prácticas del baño de hacienda y en las cruces de razas.⁹⁹

En marzo de ese mismo el Poder Ejecutivo Nacional remitió al Congreso de la Nación un proyecto de ley para promover la producción y comercialización de la lana, y en su Artículo 5° referido a la investigación y la enseñanza, se establece como una de las funciones de la Dirección de Lanas y Ovinos la creación de escuelas de enseñanza sobre lanas y ovinos y escuelas de clasificadores de lanas.¹⁰⁰ Más allá de la concreción de estas iniciativas, vale la referencia para ilustrar la coincidencia de ambos proyectos en cuanto a la necesidad de promover la capacitación técnica para los oficios rurales como estrategia fundamental para el mejoramiento de esta actividad productiva.

Mientras tanto las Asociaciones Rurales habían asumido como una tarea propia la formación en oficios de la ganadería como estrategia de reproducción de la fuerza de trabajo para asegurar mano de obra suficiente y calificada para responder a los requerimientos de sus asociados, los ganaderos. La Asociación Rural de San Julián en la década de 1940 ofrecía cursos para aprendices esquiladores para jóvenes entre 18 y 30 años.¹⁰¹

Una nota editorial del Semanario La Verdad publicada en su edición del 22 de enero de 1949 da cuenta del problema de la falta de interés de la “juventud regional” por las labores del campo y por el aprendizaje del “arte de esquila”, atribuyendo tal situación a la falta de estímulos, alicientes y reconocimientos para resolver el problema de la estacionalidad con la consabida falta de estabilidad y el mejoramiento de las condiciones sociales de los esquiladores.¹⁰²

El Estado Provincial, todavía transitando su primera década de organización, también intervino en las diferentes comunidades locales con algunas propuestas de capacitación en oficios; en 1967 se registra un antecedente significativo con la llegada del experto en esquila neozelandés Godfrey Bowen,

⁹⁸ Juana Soria había estudiado mecanografía en una academia de la Ciudad de Río Gallegos en 1972. Considera como causa del cierre de su academia la llegada de las computadoras.

⁹⁹ Semanario La Verdad, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 23 de febrero de 1941, p. 9.

¹⁰⁰ Semanario La Verdad, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 8 de marzo de 1941, p. 5.

¹⁰¹ Semanario La Verdad, 15 de marzo de 1941, p.3.

¹⁰² Semanario *La Verdad*, 22 de enero de 1949, p.3.

actividad auspiciada por el INTA.¹⁰³ En 1969 El Consejo Agrario Provincial impulsó la capacitación de esquiladores con los objetivos de “lograr un mayor aprovechamiento del producto lanar, con las consecuentes mejores posibilidades de comercialización y poner al alcance de la juventud provincial la perspectiva de capacitarse en una interesante especialidad, que tiene amplio porvenir dentro de la economía provincial.” Para ello contrataba técnicos como responsables de los cursos.¹⁰⁴

En Junio de 1969 se concretó con mucho éxito el curso de capacitación de Clasificadores de Lana organizado por la Dirección de Ganadería del Consejo Agrario Provincial y que contó con el apoyo de la Asociación Rural de Puerto San Julián; participaron treinta inscriptos lo que obligó a establecer tres turnos para cumplir con las actividades previstas. Los capacitadores pertenecían a la Federación Lanera Argentina.¹⁰⁵

Telegrafistas y Radiotelegrafistas

El telégrafo cumplió una función social muy importante entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Su desarrollo en la Argentina está asociado al progreso de las vías férreas con posterioridad a 1850 y luego al avance de las comunicaciones navales. Los servicios se extendieron rápidamente por el territorio nacional y con ello la necesidad de contar con empleados especialmente preparados para esta tarea. La función social del Telégrafo fue muy importante, con un tráfico muy intenso de telegramas y con un amplio abanico de mensajes, comunicando personas, familias, instituciones oficiales, comercios y empresas. En los años 60 y 70 el Telégrafo tradicional convivió durante algún tiempo con el Télex, el Radioteletipo o Teletipo y Sitram, nuevos dispositivos telegráficos de transmisión y recepción de datos que modernizaron las comunicaciones tanto en el ámbito de la sociedad civil como en el ámbito militar; ya en los años 80 fue finalmente relevado de sus funciones, luego de una larga y rica historia al servicio de las comunicaciones.¹⁰⁶

La formación de los telegrafistas consistió básicamente en el aprendizaje del Código Morse y el entrenamiento en la manipulación del transmisor, además de incorporar algunos conocimientos generales sobre el sistema y la comunicación, propias del puesto de trabajo y de la organización en la que iban a desempeñarse. Mario Lorenzo Togno, ex telegrafista del Ferrocarril Sarmiento que trabajó en varios lugares del país, profundo conocedor de este medio de comunicación con quien tuvimos el gusto de realizar un fructífero intercambio de información, así se refiere al proceso de formación:

(...) la adquisición de la habilidad para la comunicación telegráfica era eminentemente cuestión de “práctica” toda vez que la parte teórica no era más que la memorización de la composición de letras, números y signos, mientras que el desafío radicaba en “traducir” al

¹⁰³ Semanario *El Sonido*, Suplemento publicado el 18 de febrero de 1967.

¹⁰⁴ Semanario *El Sonido*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, 4 de enero de 1969, p. 1.

¹⁰⁵ Semanario *El Sonido*, 21 de junio de 1969, Suplemento. Estos cursos de clasificadores de lanas continuaron con cierta regularidad en los años posteriores, permitiendo a una cantidad importante de jóvenes obtener una calificación laboral para desempeñarse en el sector.

¹⁰⁶ Mario Antonio Lorenzo Togno, intercambio de correspondencia con el autor de este trabajo. Febrero-Marzo de 2013.

*código lo que se pretendía transmitir y descifrar desde el mismo lo que se nos estaba diciendo desde la otra punta de la línea, por ello el examen que se debía rendir para actuar como “Auxiliar” tenía varios componentes, en primer lugar la calidad para el desciframiento, la claridad y velocidad de transmisión y la BUENA CALIGRAFÍA, es decir buena letra, ya que las máquinas de escribir no abundaban en las dependencias, consecuentemente la escritura de los diversos despachos se efectuaba a mano, con “lápiz tinta” (para evitar su borrado fraudulento) y con carbónicos “doble faz” (entintados en ambas caras) lo que hacía que la copia que se recepcionaba con estos carbónicos quedase impresa también en el mismo momento en el dorso del original, ello permitía definir la autenticidad de dicha copia como si se correspondía con su propio original o había sido adulterada.*¹⁰⁷

Del análisis de la *Ficha de Calificación* vigente en dependencias de la empresa Correos y Telecomunicaciones en los años 40 se desprende la importancia asignada a la corrección en el trabajo oral y escrito y a la ortografía, al conocimiento de los servicios, disposiciones, reglamentos en general y la disciplina. También se valoraba la rapidez y seguridad en la transmisión. Por su parte, esta atención puesta en el desempeño, tuvo su correlato en la aplicación de “correctivos” con llamados de atención y apercibimientos, registrados debidamente en la foja de servicio de los empleados, tanto frente a problemas de eficiencia y calidad en la tarea como en el comportamiento.

Los telegrafistas se formaron para trabajar en diferentes organizaciones y su tarea específica se combinó con otras tareas conexas o complementarias, haciendo más o menos complejo el puesto de trabajo. Pueden reconocerse al menos tres ámbitos diferentes: las estaciones del ferrocarril, las estaciones radiotelegráficas de la Armada Argentina ubicadas en zona marítima y estaciones radioeléctricas dependientes del Correo.

En San Julián los telegrafistas se desempeñaron en la Estación Radiotelegráfica y en el ámbito del Correo. Las estaciones radiotelegráficas ubicadas sobre la costa constituían una red de comunicaciones bajo el control del Ministerio de Marina, pero no solo estaban destinadas a la comunicación naval, sino que además tenían a su cargo el servicio telegráfico público. El Correo Argentino fue mutando con el correr del siglo XX, hasta su privatización en 1997.¹⁰⁸ Se trata de una repartición estatal con profundo arraigo en la memoria y en la cultura nacional y en las historias de las

¹⁰⁷ Mario Antonio Lorenzo Tognio *El ferrocarril ¿un medio de comunicación?* En www.todotren.com.ar Si bien este testimonio corresponde a un ex empleado del ferrocarril, interesa especialmente a los fines de este trabajo, la descripción de las tareas que el telegrafista tenía que desempeñar y por consiguiente en qué consistía su capacitación.

¹⁰⁸ Hasta 1944 el Correo fue una dependencia del Ministerio de Hacienda y ese año comenzó a funcionar como Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. En 1949, dicha Dirección fue jerarquizada como Secretaría de Correos y Telecomunicaciones elevada a rango de ministerio, y en 1958 pasó a ser Secretaría de Estado de Comunicaciones. En 1972 fue creada la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL). En 1992 se convierte en sociedad anónima (ENCOTESA) y en 1997 fue privatizada durante la Presidencia de Carlos Menem, adoptando la denominación de Correo Argentino S.A. En el año 2003 fue rescindido el contrato y en 2004 se conformó la sociedad Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA), cuyas acciones son propiedad del Estado Nacional.

comunidades locales, no solo por la importancia de sus servicios, sino también por su función como organización formadora y empleadora.¹⁰⁹

Los telegrafistas se capacitaron en tres lugares: la Estación Radiotelegráfica, en el Correo y en las “academias” privadas; cuando utilizamos la expresión *academia* lo hacemos reproduciendo la denominación utilizada por quienes vivieron en ese tiempo, como “lugar donde una persona enseñaba a grupos muy pequeños”, de la misma manera que lo hicimos en referencia a la enseñanza de Corte y Confección por parte de las profesoras diplomadas.¹¹⁰ En el caso de la telegrafía se trata de un espacio en el que un telegrafista ya formado, enseñaba en su propia casa el oficio a los aspirantes de aprendices de practicantes, cobrando un arancel determinado. En 1929 y primeros años de la década siguiente habría funcionado una Escuela de Telegrafía elemental en un local anexo al edificio de la Comisión de Fomento y en los años 40 algunos telegrafistas se formaron con las enseñanzas de Francisco Genaro, tal vez uno de los primeros maestros en este oficio.¹¹¹

Marcelino Bordoni, nacido en San Julián en 1930, culminó sus estudios primarios con sexto grado en 1944 y como muchos jóvenes de su tiempo tomó clases de telegrafía para tener mayores posibilidades de conseguir empleo. En 1948, con 17 años, ingresó a Correos y Telecomunicaciones tomando servicio como Aprendiz Radiotelegrafista en la Estación Radioeléctrica de San Julián función que desempeñó durante dos años hasta alcanzar el puesto de Radiotelegrafista, comenzando de esta manera una extensa carrera laboral que culminaría con su jubilación en 1985, solamente interrumpida para prestar servicio militar en la Armada Argentina entre 1951 y 1952. El escalafón vigente en esas cuatro décadas establecía al menos las siguientes categorías o jerarquías: a) Aprendiz Radiotelegrafista, b) Radiotelegrafista, c) Radiotelegrafista Calificado, d) Técnico (con diferentes grados) y f) Jefe de Estación.¹¹² El Aprendiz se desempeñaba como Ayudante Radiotelegrafista.

La Foja de Servicio de Marcelino Bordoni, con notas que cubren el período 1948-1985, permite informarse sobre el sistema de evaluación y calificación de los empleados, base fundamental para determinar los ascensos. En la Ficha de Calificación los jefes de distrito registraban notas numéricas y conceptuales atendiendo a diversos aspectos. En los años 40 y 50 se observaba un conjunto de 17 puntos referidos a conocimientos, dominio de tareas, responsabilidad, iniciativa, corrección en el uso del lenguaje, pulcritud, vocación entre otros. Más adelante el sistema fue simplificado quedando la calificación centrada en dos aspectos: a) Eficiencia (que incluía Laboriosidad, Conocimientos relacionados con su función y Seguridad en sus tareas) y b) Personalidad (que se refería a

¹⁰⁹ Muchos jóvenes iniciaron sus trayectorias laborales en el Correo y se jubilaron como empleados del mismo después de 40 años de servicio.

¹¹⁰ En un aviso de 1947 una Academia de Telegrafía y Radiotelegrafía anuncia el dictado de clases prácticas atendidas por “*personal profesional con moderno instrumental...para ingresar en el Correo, Aviación, Gendarmería, etc*”. Semanario La Verdad, 18 de enero de 1947, p. 4.

¹¹¹ Este dato fue aportado por Luis Ángel Frasch, mensajero y cartero en la década de 1940. Puerto San Julián, marzo de 2013.

¹¹² Foja de Servicio de Marcelino Casimiro Bordoni. Pudimos consultar este valioso documento gracias a la colaboración de Regina Leonor Verde. Puerto San Julián, abril de 2013. La Foja de Servicio es una fuente de consulta muy importante, ya que se compone de varias secciones, donde se consignaban datos personales, cambios de domicilio, carrera administrativa, antecedentes administrativos, correctivos hasta apercibimiento, licencias y fichas de calificación. Cada sección de la Foja se completaba con detalle y puntuosidad, por lo que el contenido de la misma aporta datos que pueden ser considerados para la realización de diferentes tipos de trabajos.

Responsabilidad, Espíritu de Superación y Presentación). Además los superiores confirmaban o no las apreciaciones de los jefes de distrito actuando como calificadores en segundo término.¹¹³

Segundo Hipólito Behm ingresó al Correo como mensajero en 1955 con 15 años y pidió permiso para ser practicante de telegrafista fuera de horario y por cuenta propia:

*Estuve tres meses practicando solamente con el manipulador, ejercitando el movimiento de la mano, esto se hacía para acostumbrar la mano y evitar los calambres. También estudié después números y letras del Código Morse pero necesitaba transmitir y recibir y como no podía hacerlo en el Correo me inscribí en la academia de Miguel Vázquez, donde iba una hora por día de 21 a 22 horas. Fui durante seis meses, y luego colaboraba con los telegrafistas que retransmitían el tráfico de Piedra Buena y Santa Cruz, para practicar, ya que son necesarios dos años de práctica para ser un buen telegrafista, y es pura práctica, muy poca teoría.*¹¹⁴

A los 16 años y luego de transcurrido este tiempo de formación como “*practicante autorizado*”, Segundo Behm pudo aprobar el ingreso como aprendiz telegrafista reservado solo para jóvenes entre 15 y 17 años, accediendo a un cargo vacante de telegrafista cuando cumplió los 18, lo que trajo como grata consecuencia estabilidad laboral y mejor salario. Más de dos años de capacitación y práctica le habían posibilitado estar en condiciones de aprovechar una buena oportunidad laboral.¹¹⁵ En 1958, con apenas 19 años, él también trabajó en la capacitación de telegrafistas en su propia *academia*, reiniciando así un nuevo ciclo de transmisión de saberes, asumiendo ahora la tarea de enseñanza del oficio aprendido, ya en la antesala del ocaso de la telegrafía tradicional.

5.6 La formación profesional

Otra modalidad relevada de formación podemos denominarla *profesional* con los recaudos del caso. No se utiliza el término aludiendo a las profesiones en su concepto más difundido y aceptado en la actualidad, sino para designar un tipo de desempeño laboral para el que se requerían conocimientos técnicos y cuyos aprendizajes demandaban una determinada acreditación con la intervención de instituciones también acreditadas en el marco de ciertas regulaciones oficiales. Algunas de estas propuestas de formación se ofrecían en instituciones o reparticiones radicadas en los centros urbanos más importantes del país y que requerían del obligatorio traslado de los interesados y el consiguiente desarraigo temporario. Se trata de propuestas de formación con mayor grado de formalización, con programas de estudio e insertas en el marco de una organización institucional específica. Frente a esto

¹¹³ Foja de Servicio... Op. Cit, Fichas de Calificación.

¹¹⁴ Entrevista a Segundo Hipólito Behm. Puerto San Julián, 2 de marzo de 2013.

¹¹⁵ Cuando Segundo Behm ingresó como mensajero al Correo dejó su lugar de “pinche” en el local comercial de F. Schemp, donde realizaba tareas de limpieza del salón de ventas y mandados. Tenía asignado un salario de \$ 417. Su salario en el Correo al momento de ingresar fue de \$ 350, lo que representaba una sensible pérdida de ingresos sacrificados pero apostando a un futuro laboral mejor.

existieron alternativas locales de formación que permitieron el acceso de habitantes de localidades alejadas de los grandes centros urbanos a algunas “profesiones”.

La formación de pilotos aeronáuticos civiles

La actividad aeronáutica fue creciendo en importancia a lo largo del siglo XX, brindando servicios que comunicaban personas, familias e instituciones en un extenso territorio. El Aero Club de San Julián capacitaba pilotos que luego tenían que validar sus aptitudes frente a los expertos del orden nacional para obtener las habilitaciones correspondientes.

En marzo de 1941 la Junta Argentina de Aviación inicia una campaña de alcance nacional para alcanzar los 5.000 pilotos civiles que “reclama la Patria para su defensa en la guerra y su progreso en la paz” tal como reza la consigna impresa en la tapa del folletín que contiene el proyecto. Esta iniciativa tuvo como objetivo captar la atención de los gobernantes y de la sociedad. Una muestra de la importancia de la aviación en esta parte del país es la repercusión que esta idea tuvo en San Julián, ya que se formó una Comisión de mujeres (*damas*, según el uso de ese tiempo) presidida por Delia A. de Juárez, que tenía por objeto la recaudación de fondos para contribuir con la formación de los pilotos.

116

En 1943 rindió examen en Buenos Aires ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, el joven Armando Tola oriundo de San Julián, quien se hizo merecedor de la calificación de Aviador Categoría “A”. Esta habilitación le permitió luego integrar las filas de la aerolíneas del Estado *Aeroposta Argentina*, haciendo la ruta al sur de la Patagonia.

En 1945 durante la Presidencia de Edelmiro Farrell fue creada por decreto la Secretaría de Aeronáutica con rango de Ministerio y con dependencia directa de la Presidencia de la Nación, con el objeto de reunir o concentrar toda la actividad aeronáutica nacional. Pablo de León sostiene que durante el gobierno peronista la Secretaría se convirtió “en el eje del desarrollo aéreo y aerocomercial del país” fomentando la actividad aeronáutica con “la creación de aeroclubes, formación de pilotos civiles, provisión de aeronaves para diversos usos...” entre otras acciones.¹¹⁷ En el marco de esta política del Estado Nacional los representantes de la Dirección General de Aeronáutica Deportiva examinaron a los pilotos locales en 1949 tomando pruebas teóricas y prácticas para otorgar el Brevet correspondiente a la Categoría A. Obtuvieron sus licencias Silvio Tola, Carlos Sanz, Juan Simonato y Olaff Fjell.¹¹⁸ *Brevet* es un término francés que se significa *título o patente*, constituye un tipo de habilitación específica para volar. En 1950 aprobaron el examen un grupo muy numeroso, llegando a 19 el total de pilotos habilitados en el Aero Club de San Julián.¹¹⁹

La formación de pilotos con vuelos de instrucción y pilotaje fue una actividad permanente y prioritaria del Aeroclub local durante décadas, destacada como una de las organizaciones más

¹¹⁶ Semanario La Verdad, 11 de enero de 1941, p. 10

¹¹⁷ Pablo de León “*Historia de la actividad espacial en la Argentina*” Tomo I, EEUU, 2008, p.32.

¹¹⁸ Las pruebas estuvieron a cargo del Inspector General de Aeronáutica Deportiva Sr. Alberto Vico y el Inspector de Material de la Dirección de Infraestructura Sr. Serquis, quien además vino con la misión de analizar el material técnico del Aero Club. Semanario La Verdad, 23 de abril de 1949, portada.

¹¹⁹ La crónica periodística da cuenta del listado de pilotos y otros datos de interés. Semanario La Verdad, 20 de mayo de 1950, portada.

prestigiosas del medio. Esta importante función social tuvo que ajustarse y adaptarse permanentemente a los cambios en las políticas y normativas nacionales y a las sucesivas reformas institucionales producidas en las reparticiones estatales encargadas de la administración y control de la aeronáutica civil.

La formación de auxiliares de enfermería

La Escuela de Enfermeras de la Fundación Eva Perón ofrecía el sistema de internado para recibir a jóvenes mujeres del interior del país. Para ingresar las interesadas tenían que cumplir con una larga lista de requisitos o condiciones, destacándose la exigencia de sexto grado aprobado, tener entre 16 y 25 años y acreditar con certificados buena conducta expedidos por la Policía y por autoridad competente. La publicidad de esta propuesta educativa estaba dirigida en su encabezamiento a las “*señoritas afiliadas*” y las inscripciones correspondientes estaban a cargo de las Unidades Básicas del Partido Peronista.¹²⁰

Como ya fue mencionado hasta la década de 1950 la formación de enfermeras en el hospital de San Julián solo fue posible con el sistema de aprendices. A partir de 1957 la Asociación de Profesionales del Arte de Curar ofreció en las instalaciones del Hospital Municipal el curso de formación de enfermeras. Las clases estaban a cargo de los profesionales que integraban dicha Asociación y en los primeros años el curso tenía una carga horaria de seis horas semanales distribuidas en cuatro días.¹²¹

María Vargas ingresó al curso de auxiliares de enfermería a comienzos de la década de 1960. Tenía 15 años y había completado su escolaridad primaria. Hija de un obrero portuario que también se desempeñaba como empleado del Frigorífico SWIFT y de madre ama de casa, optó por la formación laboral en el Hospital en lugar de transitar la educación secundaria que recién daba sus primeros pasos en San Julián. Formó parte de un grupo de veinte alumnas que iniciaron el proceso de formación en 1961, previsto con una duración total de dos años. Su testimonio nos permite saber que el curso tenía una parte teórica de cuatro horas diarias, de trabajo en el aula, con material aportado por el Ministerio de Asuntos Sociales y cada materia estaba a cargo de uno de los profesionales del Hospital.¹²² Pero la formación se completaba con el trabajo diario como practicantes, realizando todas las tareas propias de la enfermería pero siempre como ayudantes, bajo la dirección y supervisión de las enfermeras del Hospital. Las alumnas del curso cumplían una jornada laboral de 12 horas, realizaban guardias y sus descansos se regulaban con el sistema de francos, pero no percibían ningún tipo de remuneración por su trabajo. Los exámenes finales para aprobar las materias eran tomados por médicos designados por las autoridades sanitarias del Estado Provincial.¹²³

¹²⁰ Semanario *El Sonido*, Archivo de la Biblioteca Municipal y Popular Raúl Entraigas de Puerto San Julián, Suplemento del 13 de febrero de 1953.

¹²¹ Semanario *El Sonido*, 11 de enero de 1957, p. 4.

¹²² Entre otros actuaron como docentes Lombardich, Palombo, Lentini, Ruzzai y Gómez entre otros profesionales. El personal de enfermería del Hospital cooperaba también en la evaluación de las alumnas, ya que las prácticas estaban a su cargo.

¹²³ Entrevista a María Vargas, Puerto San Julián, 18 de marzo de 2013.

Sin lugar a dudas se trata de una modalidad de formación intensiva, con un alto grado de exigencia, poniendo a prueba a las aspirantes no solo en su capacidad para adquirir conocimientos teóricos y prácticos propios del campo de la enfermería, sino también en la disposición y temple personal para afrontar situaciones difíciles en el trabajo con enfermos. María Vargas recuerda que aún los días que ingresaban muy temprano a cubrir las guardias tenían que quedarse a las clases teóricas entre las 17 y las 21 horas, lo que implicaba un esfuerzo muy importante, con el único estímulo de obtener la certificación habilitante para ingresar “*en el futuro*” al plantel de enfermería del Hospital de San Julián o de algún otro hospital de la Provincia.¹²⁴

La formación local posibilitaba el acceso a una certificación que acreditaba la formación como Auxiliar de Enfermería. Sin embargo los egresados de los cursos todavía no cubrían todas las vacantes, observándose todavía el predominio de idóneos en el campo laboral. La existencia de un aviso en un medio local en el que se ofrecen los servicios de un enfermero “*Diplomado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación*” y con matrícula registrada, puede ser un buen indicador del valor o significado que el diploma oficial tenía en San Julián en 1961.¹²⁵

Si bien no ha podido determinarse si la Escuela funcionó siempre con regularidad con un ciclo de formación periódico, si en cambio puede afirmarse que estuvo abierta y activa durante muchos años; en marzo de 1963 el Hospital informó a la comunidad el inicio de los cursos e invitaba a los interesados a inscribirse¹²⁶ y a comienzos de 1965 se abrió nuevamente la inscripción de alumnas, pero lo novedoso de este aviso es que incorporó los requisitos para acceder al curso de *Auxiliares de Enfermería*: a) Ser argentina nativa o naturalizada b) Poseer certificado de sexto grado y c) No ser menor de 18 años ni mayor de 35, con lo cual podemos tener con esta información mayor claridad respecto al sector social para quienes estaban destinados estos cursos.¹²⁷ Para la inscripción en el ciclo 1966 fue suprimido el límite de edad, pudiendo acceder a esta propuesta de capacitación mujeres mayores de 35 años pero tal condición volvió a figurar en la convocatoria correspondiente al año 1967. Hacia fines de esta década se dictaron normas nacionales para comenzar a regular la enseñanza de la enfermería.¹²⁸

En 1971 la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación contribuyó por primera vez con becas en dinero y alojamiento para la formación de auxiliares de enfermería en el Hospital Distrital de Puerto San Julián, cuyos cursos ya contaban con validez nacional de acuerdo al reconocimiento aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y su par de Bienestar Social de la Nación en el marco de acuerdos con los estados provinciales.¹²⁹ En esta nueva etapa la escuela de enfermería recibía postulantes de otras localidades de la Provincia, propuestas por las autoridades de los hospitales de la zona. Es interesante destacar que ya en la convocatoria para dicho año se incluyó

¹²⁴ Entrevista a María Vargas.

¹²⁵ Semanario *El Sonido*, 18 de agosto de 1961, p. 7

¹²⁶ Semanario *El Sonido*, 8 de marzo de 1963, p.6.

¹²⁷ Semanario *El Sonido*, 26 de marzo de 1965, p. 8.

¹²⁸ Es importante señalar que la iniciativa de la Asociación de Profesionales del Arte de Curar se inscribe en un movimiento internacional liderado por la OPS y la OMS tendiente a promover la enseñanza de la enfermería y avanzar en los procesos de reconversión del empirismo, cuyos logros importantes comenzarían a verse, al menos en Argentina, varias décadas después.

¹²⁹ En el Libro del Centenario de Puerto San Julián 1901-2001, puede verse una copia del Certificado de Auxiliar de Enfermería otorgado a Juana Catalina Tapia, donde consta el marco regulatorio nacional vigente en 1973. Op. Cit, p.424.

entre los requisitos para la inscripción “*poseer preferentemente ciclo básico aprobado*” lo que puede interpretarse como un claro indicador de la extensión de la enseñanza secundaria y su importancia en la consideración social.¹³⁰

Un comunicado del Hospital Distrital de Puerto San Julián, fechado el 5 de febrero de 1972, informa a los interesados que durante el mes de marzo de dicho año daría comienzo en la Ciudad de Río Gallegos el Curso de Auxiliares de Enfermería. Entre los requisitos se indica la obligatoriedad de contar con el certificado de 7° grado aprobado lo que podría interpretarse como una regresión en cuanto a las exigencias. Este anuncio de 1972 también podría considerarse como probable fin de la experiencia de formación de auxiliares en el Hospital local.¹³¹

6. Comentarios finales.

En el período estudiado se observa con nitidez el crecimiento de las oportunidades laborales de la mano del aumento de la burocracia estatal, ya sea con la mayor presencia del Estado Nacional primero y con la evolución del Estado Provincial, después de 1957. Se destaca también el aumento de la actividad comercial. Sin embargo, en las actividades económicas de corte fabril no se observa crecimiento, por el contrario el ocaso de la ganadería y la industria frigorífica impidieron la emergencia de actividades productivas capaces de generar puestos de trabajo en la misma escala.

En las modalidades relevadas y en las experiencias estudiadas los saberes del trabajo se presentaron en al menos dos de sus formas más conocidas:

- a) En las experiencias de formación para el trabajo con el sistema de aprendices y en algunos cursos cortos para oficios, el saber se presenta mayoritariamente como “*capacidad de intervenir, de transformar la realidad*” en los términos propuestos por Jean Marie Barbier. Saberes que pueden observarse a través de los actos de los sujetos portadores en el desempeño de determinadas tareas en contextos particulares.
- b) En las experiencias de estudios por correspondencia, en la modalidad de formación “profesional” y en los casos de autoformación, los saberes presentan diferentes grados de formalización expresados en conceptos, procesos, procedimientos, donde en la enseñanza predomina la escritura y otras formas de representación.

Esta aproximación a las diversas modalidades en las que los saberes y el trabajo entraron en relación, nos permitió observar e identificar esa multiplicidad de prácticas pedagógicas, con diferentes articulaciones entre los conocimientos y los sujetos que enseñan y aprenden, en diferentes contextos y situaciones, en un espacio educativo ampliado, donde convivieron sujetos en un universo social y cultural plural, rico en matices y experiencias.

La temprana inserción en el mundo del trabajo se destaca como uno de los aspectos más sobresalientes, normal para el período en estudio, donde el trabajo infantil contó con alta tolerancia y

¹³⁰ Semanario *El Sonido*, 30 de Enero de 1971, p.3.

¹³¹ Semanario *El Sonido*, 05 de Febrero de 1972, p.3.

valoración social, hasta inclusive bastante avanzado el siglo XX, siendo promovido por los propios padres que lo consideraban positivo por su doble contribución, como fuente de ingresos familiares y como estrategia de socialización y moralización. La formación de aprendices es el más claro ejemplo de transmisión intergeneracional vertical.

En el presente trabajo se han relevado experiencias de formación que tienen en general como sujetos a niños, niñas y jóvenes de la clase trabajadora, hijos e hijas de padres que se desempeñaron como trabajadores independientes o como asalariados, y madres amas de casa, en su mayoría con bajo nivel de instrucción o escolaridad primaria completa (con cuarto o sexto grado según la categoría asignada a las escuelas existentes) Tratándose de la educación primaria debe señalarse que durante gran parte del siglo XX fue la única posible para la gran mayoría de los niños del lugar.

Las oportunidades para el empleo femenino quedaban restringidas a muy pocas alternativas, en un tiempo donde la mayoría de las funciones de dirección y de mayor jerarquía todavía eran desempeñadas mayoritariamente por hombres salvo en el sistema educativo y el lugar asignado para muchas mujeres era el trabajo doméstico, en su propia casa o como servicio a terceros. Aún en aquellos casos donde las mujeres pudieron conseguir un empleo, siempre estuvieron obligadas a cumplir con tareas de ama de casa. Enfermeras, maestras, empleadas de comercio y administrativas no estaban eximidas del trabajo doméstico, salvo contadas excepciones, y no debe descartarse que su opción laboral haya entrado en contradicción con el mandato social de hacerse cargo de las tareas propias del hogar.

El acceso a la formación para desempeñar oficios o “profesiones” en el caso de las mujeres provenientes de hogares de sectores populares, significó una alternativa laboral al servicio doméstico, es decir al trabajo de “*servientas*” según la denominación usual de este tiempo. Muchas veces el empleo doméstico ofrecido a las mujeres, en particular en la primera parte del período delimitado para este estudio y antes, implicaba el traslado a la “*campaña*” para trabajar en las estancias de la zona, desempeñándose allí como lavanderas, cocineras y mucamas, con escasas o nulas oportunidades de progreso personal, material y laboral. En el Frigorífico Swift, que en su período de plena producción empleaba 300 hombres aproximadamente, los puestos de trabajo reservados para mujeres eran muy pocos.

En algunos casos podemos observar que ciertas prácticas de transmisión fueron desapareciendo con el devenir del siglo, tal el caso de las academias de Corte y Confección y de Dactilografía, por ejemplo, y la formación de telegrafistas. También el sistema de aprendices fue perdiendo importancia. En otros casos, como la formación en el campo de la enfermería, las prácticas fueron mutando, pasando del sistema de aprendices vigente hasta la década de 1950 a la formación sistemática, formal y acreditada, observándose la transición entre una formación centrada en la práctica y la formación de auxiliares de enfermería cada vez más fundamentada en principios teóricos, con una clara tendencia a la profesionalización pero sin perder todavía su acentuado perfil de ocupación femenina.

Un aspecto para destacar es que el aprendizaje de los oficios con el sistema de aprendices y las ayudantías temporarias por lo general no entraba en contradicción con la permanencia de los niños en la escuela, fue concebido por padres y empleadores como un complemento de la formación escolar

y como una necesidad social, para evitar problemas asociados al ocio infantil (“*estar en la calle...*”) y favorecer la participación de los niños en el sostenimiento de sus hogares, aunque sea con mínimos ingresos. Son tiempos donde todavía la escuela y la familia nuclear (extendida o ampliada en algunos casos con abuelos y tíos), actuaron con eficacia en la organización e integración social.

La carencia de un colegio secundario en el lugar impedía continuar los estudios y la capacitación en la “*vía escolar*”, por lo que para la gran mayoría de los niños la finalización del sexto grado con 13, 14 o 15 años significaba el fin de su escolaridad. En términos de Rafael Gagliano se trata de los “*jóvenes, no juveniles*”, que por su condición social estuvieron obligados a ingresar tempranamente al mundo del trabajo, no existiendo para ellos ni para sus padres la disyuntiva “*estudio o trabajo*”. Algunos jóvenes de clase media, que vivían en mejores condiciones materiales, pudieron optar entre continuar estudios secundarios lejos de su familia o hacerse cargo de tareas y/o responsabilidades en los emprendimientos productivos o comerciales junto a sus padres y hermanos, tal es el caso de algunos hijos e hijas de profesionales, comerciantes y propietarios de establecimientos ganaderos. Las diferentes condiciones materiales de los grupos familiares condicionaron las trayectorias sociales de los sujetos, cuya expresión más concreta observada en este trabajo son las diferentes “*vías*” por las que transitaron una vez finalizada la educación primaria o inclusive aún antes de completarla.

La educación primaria tuvo una importante expansión en las primeras décadas del siglo XX, fundamentalmente a partir de los años 30, pero la educación secundaria en Santa Cruz (y en la región) tuvo un fuerte sesgo excluyente hasta los años 60. Esta situación comenzó luego a modificarse lenta y progresivamente, atenuándose ese carácter elitista, cuando la enseñanza media se instaló definitivamente en el lugar favoreciendo el acceso de aquellos hijos de trabajadores que ya no estaban obligados a contribuir con ingresos al sostenimiento familiar. Poco a poco los adolescentes pudieron beneficiarse con la “*moratoria social de la edad*” postergando su ingreso al ámbito productivo.¹³²

Algunas experiencias relevadas, podrían en una primera aproximación inscribirse en el campo problemático del trabajo infantil, aunque en sentido estricto no correspondería el uso de dicha categoría, pues como ya fue señalado anteriormente el desempeño de las tareas por parte de niños y niñas no se dio en situaciones de explotación donde estuviesen sometidos a jornadas laborales extenuantes, con riesgos para su integridad física o psíquica y en franca contradicción con la escolaridad o la recreación. De todas maneras es un tema para seguir explorando, comparando las características del trabajo infantil en las zonas urbanas y rurales, donde las condiciones fueron diferentes y su relación con el ciclo escolar y la escolaridad de la infancia pueden presentar matices o diferencias significativas. Todavía en los años 70 y 80 algunos alumnos en la escuela primaria dejaban de asistir a clases en noviembre o diciembre para realizar los trabajos en el campo propios de la primavera y el verano.

Queda como tarea pendiente volver a mirar el cuerpo del trabajo, las fuentes consultadas y otras fuentes pertinentes, pero desde los aportes del campo problemático de la niñez, centrados en las matrices de la infancia y sus representaciones en la historia social y educativa argentina, de la mano

¹³² Rafael Gagliano (2003) *Educación, política y cultura adolescente. 1955-1970* En Adriana Puiggrós (DIR) “Historia de la Educación Argentina” Tomo VII, Buenos Aires, Galerna, p. 324.

de los valiosos aportes conceptuales y fructíferas investigaciones producidas recientemente en el campo de la historia de la educación.¹³³

En algunas trayectorias laborales convergen distintas modalidades de formación, inclusive actuando en forma simultánea, en tanto búsquedas alternativas de un lugar en el mundo del trabajo. También es importante resaltar que algunos sujetos entrevistados presentan un historial como trabajadores con mucha diversidad, habiendo desempeñado diferentes tareas, muchas veces sin ninguna relación entre ellas y otros sujetos presentan trayectorias más definidas, con continuidad entre el aprendizaje del oficio y el final del ciclo laboral.

Se destaca también la importancia de la educación primaria aportando saberes básicos imprescindibles para los procesos de formación para el trabajo, no solo en las experiencias en las que los sujetos entraron en contacto con conocimientos más formalizados, sino también en las experiencias de formación basadas en la práctica. Es importante considerar aquí a los saberes escolares (o escolarizados) en toda su amplitud, incluyendo normas de comportamiento, la organización y división del tiempo en momentos para trabajar y momentos para la recreación, el acatamiento disciplinado de consignas y límites impuestos por la autoridad, la importancia del cumplimiento de los deberes, entre otros contenidos, todos ellos con fuerte y clara presencia en el currículum de la escuela primaria argentina en estos tiempos.

En particular cuando se trató de cursos para la enseñanza de oficios se observa una actividad significativa de particulares, organizaciones sociales intermedias y organismos públicos que asumieron como propia la función social de transmitir saberes para el trabajo, supliendo en muchos casos la carencia de propuestas escolares en la materia. Pueden mencionarse como ejemplos las Academias para la enseñanza de Corte y Confección, Dactilografía y Telegrafía a cargo de particulares, las propuestas de formación de organizaciones como la Comisión de Exalumnos Manuel Belgrano, el Partido Peronista Femenino, la Asociación Rural de San Julián, el Aeroclub y la Asociación de Profesionales del Arte de Curar, entre otras. También debe mencionarse la tarea desarrollada por instituciones estatales como Correo y Telégrafos y el Consejo Agrario Provincial.

Hasta aquí algunas conclusiones. Más allá de su publicación en esta instancia las mismas seguirán siendo objeto de análisis y revisión a la luz de nuevas lecturas y nuevos datos. Con esta mirada al pasado esperamos haber contribuido en algo a pensar las relaciones entre los saberes, la formación y el trabajo, en una sociedad actual todavía en el siglo XXI marcada por el desempleo y el empleo precario, atravesada por la cultura del facilismo, el clientelismo y la banalidad. La historia nos permite ver el presente y sus problemas como una construcción humana, artificial, producto del devenir, y como tal en permanente movimiento y transformación, anticipándonos también un futuro que, para bien o para mal, puede ser diferente.

La atenta lectura de colegas y alumnos nos permitirá revisar y enriquecer el conocimiento sobre el objeto estudiado. Pero no menos importante y apreciada resulta la consideración que hagan todos los lectores, integrantes de ese público más plural alejado de los intereses, problemas y discusiones

¹³³ Sandra Carli ha aportado con sus investigaciones valiosas conclusiones en este campo. Entre otros trabajos puede mencionarse "Historia de la infancia: una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en Argentina" En: *Historia de la Educación en debate*. Héctor Rubén Cucuzza (Comp) (1996) Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, pp. 207-226.

de la academia, para quienes en definitiva están escritas estas páginas. Por último, un agradecimiento muy especial a todos los entrevistados que aportaron sus testimonios, compartiendo con nosotros fragmentos muy sentidos de sus historias de vida.

Bibliografía

Andrade, Larry y otros (2010): *Otoño en la Estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*, Buenos Aires, Editorial La Colmena.

Barbería, Elsa Mabel (1996): *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral*, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Bowen James (1986): *Historia de la Educación Occidental* Tomo Segundo “La Civilización de Europa. Siglos VI y XVI” Barcelona, Editorial Herder.

Cabral Marques, Daniel Antonio (2003): *La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: Aportes para un debate*. En *Revista Espacios* N° 26, Año IX, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Cuadra Dante (2004): *Estructura de la Población* En: Liliana González y Pablo Rial *Guía Geográfica Interactiva de Santa Cruz*”. Publicado por: INTA–Consejo Agrario Provincial–Universidad Nacional de la Patagonia Austral. CD y libro. ISBN 987-521-1174.

Lenzi, Juan Hilarión (1980): *Historia de Santa Cruz* Río Gallegos, Edit. Miguel Segovia.

Hudson, Mirna Susana (2007): *El primer peronismo: mecanismos de control, centralización y politización del aparato institucional del estado santacruceño*. Aixa Bona y Juan Vilaboa (Coordinadores) *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Edit. Biblos.

Gagliano, Rafael (2003) *Educación, política y cultura adolescente. 1955-1970* En Adriana Puiggrós (DIR) *Historia de la Educación Argentina* Tomo VII, Buenos Aires, Galerna.

Güenaga, Rosario (1994) *Los extranjeros en la conformación de la élite santacruceña*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades.

Novik y Campos (2007) *El Trabajo Infantil en la Argentina* XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Presidencia de la Nación.

TOTALMENTE LIBRE SU DESCARGA, IMPRESIÓN, CIRCULACIÓN Y USO SIN FINES DE LUCRO, SIN NINGUNA RESTRICCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.

